

## CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Circular publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de noviembre de 2012

### TEXTO VIGENTE

Última reforma publicada DOF 04-02-2021

#### Objeto.

**Primero.** La presente Circular tiene como objeto dar a conocer el diseño, formato y los datos de los documentos migratorios que acreditan una condición de estancia, del formato básico, del permiso de salida y regreso, del Formato Estadístico para Mexicanos, del Formato Estadístico para Mexicanos Repatriados, de la Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC) y de los formatos de solicitud de trámite migratorio, así como el formato en el que las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela de niñas, niños, adolescentes o personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil, autoricen su salida del país cuando viajen solos o acompañados por un tercero mayor de edad distinto a ellos.

*Artículo reformado DOF 03-01-2014, 31-07-2018*

#### Forma migratoria múltiple.

**Segundo.** La Forma migratoria múltiple (FMM) que se da a conocer mediante anexo 1 es el documento migratorio que el Instituto Nacional de Migración puede generar ya sea en formato impreso o electrónico, mismo que permite a los extranjeros acreditar su situación migratoria regular en el país, en las siguientes condiciones de estancia:

*Artículo reformado DOF 31-07-2018*

- I. Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas;
- II. Visitante con permiso para realizar actividades remuneradas, y
- III. Visitante por razones humanitarias hasta por 180 días.

La FMM no permite entradas y salidas múltiples.

La FMM permite a los titulares de visa de visitante para realizar trámites de adopción, visa de residente temporal o visa de residente permanente, permanecer en territorio nacional por 30 días para obtener la tarjeta que corresponda.

La Forma Migratoria Múltiple también permite recabar información estadística del ingreso de extranjeros titulares de pasaportes no ordinarios o titulares de una tarjeta de residente, de visitante con fines de adopción o de visitante por razones humanitarias.

El Instituto Nacional de Migración podrá recabar por medios electrónicos la información estadística contenida en la FMM.

La Forma Migratoria Múltiple que el Instituto Nacional de Migración genere en medios electrónicos puede ser impresa por las personas extranjeras, la cual producirá los mismos efectos jurídicos que el formato impreso.

*Párrafo adicionado DOF 31-07-2018*

#### Tarjetas de visitante y de residente.

**Tercero.** Las tarjetas de visitante y de residente son documentos migratorios expedidos por el Instituto que permiten a las personas extranjeras acreditar las siguientes condiciones de estancia:

**I. Tarjeta de visitante regional.** La tarjeta de visitante regional se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de visitante regional. Este documento migratorio permite al extranjero entradas y salidas múltiples en la región fronteriza del país, sin exceder de siete días naturales y sin permiso para trabajar.

*Fracción reformada DOF 31-07-2018*

**II. Tarjeta de visitante trabajador fronterizo.** La tarjeta de visitante trabajador fronterizo se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de visitante trabajador fronterizo y le permite entradas y salidas múltiples en las entidades federativas que para tal efecto determine la Secretaría de Gobernación.

La tarjeta de visitante trabajador fronterizo, tendrá vigencia de un año, sin posibilidad de renovación. La persona extranjera podrá solicitar una nueva tarjeta previo cumplimiento de los supuestos y requisitos que correspondan;

**III. Tarjeta de visitante por razones humanitarias.** La tarjeta de visitante por razones humanitarias se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de visitante por razones humanitarias.

Esta tarjeta permite a la persona extranjera entradas y salidas múltiples del territorio nacional, tendrá vigencia de un año y podrá ser renovada cuantas veces sea necesario hasta que concluya el proceso o las causas que motivaron el otorgamiento de la condición de estancia;

**IV. Tarjeta de visitante con fines de adopción.** La tarjeta de visitante con fines de adopción se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de visitante con fines de adopción.

Esta tarjeta permite a la persona extranjera entradas y salidas múltiples del territorio nacional, tendrá vigencia de un año y podrá ser renovada cuantas veces sea necesario hasta que se dicte la resolución ejecutoriada, se inscriba en el Registro Civil la nueva Acta de la niña, niño o adolescente y se realicen aquellos trámites que garanticen su salida del país;

**V. Tarjeta de residente temporal.** La tarjeta de residente temporal se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de residente temporal.

Esta tarjeta permite a la persona extranjera entradas y salidas múltiples del territorio nacional y tendrá vigencia de uno, dos, tres o cuatro años, a partir del día de su expedición. La tarjeta de residente temporal podrá ser renovada hasta completar los cuatro años de estancia en esta condición.

Para los extranjeros menores de tres años de edad, la tarjeta de residente temporal tendrá vigencia de un año y las renovaciones serán anuales hasta que cumplan esa edad;

**VI. Tarjeta de residente temporal estudiante.** La tarjeta de residente temporal estudiante se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de residente temporal estudiante.

Esta tarjeta permite a la persona extranjera entradas y salidas múltiples del territorio nacional; tendrá vigencia de un año y podrá ser renovada las veces que sea necesario hasta la obtención del certificado, constancia, diploma, título o grado académico correspondiente, y

**VII. Tarjeta de residente permanente.** La tarjeta de residente permanente se expide a la persona extranjera que obtiene la condición de estancia de residente permanente.

Esta tarjeta permite a la persona extranjera entradas y salidas múltiples a territorio nacional; tendrá vigencia indefinida, salvo para menores de tres años de edad en cuyo caso se requiere renovar el documento migratorio cada año hasta que cumplan tres años de edad. Los mayores de tres años y menores de dieciocho años de edad deberán renovar su documento cada cuatro años.

#### **Características de las tarjetas.**

**Cuarto.** Las tarjetas de visitante y de residente medirán 8.5 X 5.4 centímetros. En su diseño se destacará en primer plano el Escudo Nacional, caracterizada por los colores identificables con los números de *Pantones* 468 C, 465 C, 7420 C,

356 C, 200 C y 424 C, en caso de que corresponda uno o varios de los señalados, sobre una imagen abstracta de símbolos representativos de México.

*párrafo reformado DOF 04-02-2021*

El diseño de las tarjetas de visitante y de residente se da a conocer mediante el **anexo 2** de la presente Circular.

Las tarjetas de visitante y de residente contendrán elementos de seguridad y la siguiente información impresa:

**Anverso:**

1. Nombre del documento:

- a. Residente temporal;
- b. Residente permanente;
- c. Visitante con fines de adopción;
- d. Visitante por razones humanitarias;
- e. Visitante regional, y
- f. Visitante trabajador fronterizo.

2. Información biográfica:

- a. Nombre completo;
- b. País de nacionalidad;
- c. País de nacimiento;
- d. Fecha de nacimiento;
- e. Sexo;
- f. CURP (salvo para el caso de visitante regional), y
- g. Fotografía del extranjero.

3. Información migratoria:

- a. Número Único de Extranjero (NUE);
- b. Indica si la persona extranjera cuenta o no con permiso para trabajar, y

*Inciso reformado DOF 31-07-2018*

c. Fecha de expedición. (Fecha en que fue autorizado el trámite por parte de la autoridad migratoria y a partir de dicha fecha inicia la vigencia del documento);

*Inciso reformado DOF 31-07-2018*

d. Fecha de vencimiento. (Fecha de expiración del documento migratorio); y

*Inciso adicionado DOF 31-07-2018*

e. Código de barras.

*Inciso adicionado DOF 31-07-2018*

La tarjeta de visitante trabajador fronterizo contendrá un campo para indicar en su caso la condición de familiar.

La tarjeta de residente temporal indicará si el titular cuenta con permiso para trabajar.

**Reverso:**

1. Firma autógrafa del titular.

2. Información migratoria:

a. Impreso en. (Fecha y el lugar en que fue impreso el documento. Esta información, no necesariamente corresponde con la fecha de expedición del documento, por lo cual no debe tomarse como fecha de inicio de la vigencia del mismo);

*Inciso adicionado DOF 31-07-2018*

- b. Número de documento migratorio;
- c. Nombre y firma de la autoridad;

d. Número de renovación. (No aplica para residentes permanentes mayores de 18 años de edad y para visitantes trabajadores fronterizos y visitantes regionales), y

*Inciso reformado DOF 31-07-2018*

e. Folio de la tarjeta.

*Inciso reformado DOF 31-07-2018*

3. Leyendas:

a. En la tarjeta visitante trabajador fronterizo: "Este documento autoriza el libre tránsito por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco";

b. En las tarjetas de visitante regional: "Se autoriza al titular de este documento para ingresar a las regiones fronterizas con derecho a entrar y salir de las mismas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de siete días y sin permiso para recibir remuneración en el país";

*Inciso reformado DOF 04-02-2021*

c. En las tarjetas de visitante con fines de adopción, visitante por razones humanitarias, residente temporal, residente temporal estudiante y residente permanente: "Este documento acredita situación migratoria regular en México y permite entradas y salidas múltiples", y

4. Código de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y Quick Response /Código de Respuesta Rápida (QR por sus siglas en inglés).

*Numeral reformado DOF 04-02-2021*

### **Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC)**

**Cuarto Bis.** La Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC), es el documento expedido por el Instituto Nacional de Migración que facilita la movilidad de las personas de negocios en las Economías que integran la Región Económica Asia-Pacífico (APEC). La ABTC permite a sus titulares viajar al territorio de las Economías participantes de APEC, internarse por los carriles preferenciales de sus principales aeropuertos internacionales y permanecer en su territorio, a fin de fomentar la inversión y el libre comercio en la región, sin que sus titulares requieran realizar un trámite adicional para obtener una visa de negocios.

La ABTC mide 8.5 X 5.5 centímetros. En su diseño destaca en la parte superior el nombre de la Tarjeta en inglés APEC Business Travel Card (ABTC) y el nombre de México como país emisor, así como el logotipo del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico de fondo.

El formato de la ABTC se da a conocer mediante el anexo 17 Bis de la presente Circular.  
La ABTC debe contener la información siguiente:

**Anverso:**

1. Nombre del documento APEC Business Travel Card (ABTC) y el nombre de México como país emisor debajo de éste.

2. Información biográfica:

a. Nombre completo del solicitante;

b. Sexo;

c. Nacionalidad;

d. Fecha de nacimiento;

e. Número de documento;

f. Fecha de expiración;

g. Firma del solicitante, y

h. Fotografía del usuario.

Reverso:

a. Número de pasaporte;

b. Válido para viajar a: Siglas de las economías que autorizan al usuario su entrada, y

c. Código de seguridad que tiene implícito el nombre y número del pasaporte.

*Artículo adicionado DOF 31-07-2018*

### Formato básico.

**Quinto.** Para la expedición de las tarjetas de visitante y de residente, se requiere recabar la información complementaria de la persona extranjera contenida en el formato que se da a conocer a través del **anexo 3**. Este formato se encontrará disponible en la página de internet del Instituto Nacional de Migración y deberá ser llenado de acuerdo al instructivo que se da a conocer como **anexo 4**.

La firma e impresión de huellas y fotografía en dicho formato deberá realizarse en presencia de la autoridad migratoria.

### Permiso de salida y regreso.

**Sexto.** El permiso de salida y regreso que se da a conocer en el **anexo 5**, es el documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración que permite a los extranjeros acreditar una condición de estancia para salir del país y regresar a él. El permiso de salida y regreso únicamente puede emitirse cuando la autoridad migratoria en un trámite pendiente de resolución, retiene el documento migratorio que acredita la condición de estancia de la persona extranjera, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Migración, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Este documento migratorio tiene vigencia de 60 días naturales y es válido por una salida y una entrada. El extranjero tiene la obligación de recabar los sellos de salida y entrada a su regreso.

### Documento Provisional.

**Séptimo.** El Documento provisional que se da a conocer en el **anexo 6**, es el documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración que permite a los extranjeros acreditar la condición de estancia de visitante con permiso para realizar actividades remuneradas. Este documento se otorga provisionalmente cuando un extranjero se ubica en alguno de los supuestos previstos en las fracciones I, II, III y IV del artículo 111 de la Ley de Migración.

La vigencia del documento provisional es de 180 días naturales, con posibilidad de renovarse hasta la conclusión de las diligencias correspondientes.

### Permiso colectivo.

**Octavo.** El permiso colectivo que se da a conocer en el **anexo 7**, es el documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración que permite acreditar la condición de estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, a las personas extranjeras que integran los listados electrónicos de pasajeros y tripulantes de buques crucero en travesía internacional.

El permiso colectivo permite el desembarco provisional de pasajeros y tripulantes en cualquier puerto mexicano que forme parte de la travesía turística del buque crucero para que visiten el puerto y las zonas aledañas del territorio nacional, siempre y cuando embarquen en el mismo buque para continuar su viaje.

El permiso colectivo se expide en el lugar destinado al tránsito internacional de personas correspondiente al primer puerto de arribo al país del buque crucero, y tiene una vigencia de 21 días naturales.

### Formato estadístico para mexicanos.

**Noveno.** El Formato Estadístico para Mexicanos que se da a conocer en el anexo 8, permite recabar información estadística de los mexicanos que salen del territorio nacional.

*Párrafo reformado DOF 31-07-2018*

Este formato debe ser llenado en letra de molde de acuerdo al instructivo que se da a conocer como anexo 8 BIS.  
*Párrafo reformado DOF 31-07-2018*

El Instituto Nacional de Migración podrá recabar por medios electrónicos la información estadística contenida en este formato.

### **Formato estadístico para mexicanos repatriados.**

**Noveno Bis.** El Formato Estadístico para Mexicanos Repatriados que se da a conocer en el anexo 9, permite recabar información estadística de los mexicanos que son repatriados al territorio nacional.

Este formato debe ser llenado en letra de molde de acuerdo al instructivo que se da a conocer como anexo 9 BIS.

El Instituto Nacional de Migración podrá recabar por medios electrónicos la información estadística contenida en este formato.

*Artículo adicionado DOF 31-07-2018*

### **Formatos de solicitud de trámite migratorio.**

**Décimo.** La solicitud de los trámites migratorios deberá presentarse a través de los siguientes formatos:

**I. Formato para solicitar al Instituto autorización de visa.** Se da a conocer en el **anexo 10** y deberá ser llenado por la persona que solicite la autorización de visa para un extranjero por oferta de empleo, por unidad familiar o por razones humanitarias

Los datos que contienen este formato y las especificaciones para su llenado, se dan a conocer mediante el instructivo que se adjunta como **anexo 11**;

**II. Formato para solicitar trámite migratorio de estancia.** Se da a conocer mediante **anexo 12** y deberá ser llenado por extranjeros que se encuentren en territorio nacional y soliciten ante el Instituto Nacional de Migración la autorización de una condición de estancia; la expedición o reposición de documento migratorio; el cambio de condición de estancia; la regularización de situación migratoria; la renovación de la vigencia del documento migratorio, o el permiso para trabajar. Asimismo, deberá ser llenado para cumplir con las obligaciones migratorias en términos de las disposiciones aplicables.

Los datos que contienen este formato y las especificaciones para su llenado se dan a conocer mediante el instructivo que se adjunta como **anexo 13**;

**III. Formato para empleadores.** Se da a conocer mediante **anexo 14** y deberá ser llenado por personas físicas o morales que contraten o emitan oferta de empleo a personal extranjero o que abran o actualicen una constancia de inscripción del empleador.

Los datos que contienen este formato y las especificaciones para su llenado se dan a conocer mediante el instructivo que se adjunta como **anexo 15**;

**IV. Formato para obtener Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC).** Se da a conocer mediante anexo 16 y deberá ser llenado por el mexicano que realice o pretenda realizar actividades relacionadas con el comercio y la inversión en la región de Asia-Pacífico y deseen ingresar como persona de negocios a cualquiera de las economías participantes, y por el funcionario de gobierno cuya actividad oficial se deba llevar a cabo directamente en el marco de APEC.

*Fracción reformada DOF 31-07-2018*

**V. Formato para obtener membresía de viajero confiable.** Se da a conocer mediante **anexo 18** y deberá ser llenado por el mexicano o estadounidense titular de la condición de estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, mayores de 18 años de edad que deseen ingresar o salir de territorio nacional a través de filtros migratorios automatizados.

Los datos que contienen este formato y las especificaciones para su llenado se dan a conocer mediante el instructivo que se adjunta como **anexo 19**.

Los formatos de solicitud de trámite migratorio estarán disponibles en la página de Internet del Instituto. El llenado de los formatos deberá realizarse a través de Internet, debiendo el interesado imprimir un tanto para presentarlo junto con los documentos que acrediten los requisitos correspondientes en la oficina de atención a trámites del Instituto.

**Décimo Bis.** El formato expedido por el Instituto Nacional de Migración que se da a conocer mediante los anexos 20 y 21, es el documento mediante el cual las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela de niñas, niños, adolescentes o personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil, autorizan su salida del país cuando viajen solos o acompañados de un tercero mayor de edad distinto a ellos.

Será aplicable tanto para niñas, niños y adolescentes o personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil, de nacionalidad mexicana como extranjeros que cuenten con la condición de estancia de residente permanente, residente temporal o residente temporal estudiante en el territorio nacional.

El presente formato podrá aplicarse cuando no se exhiba el documento de autorización de salida del país otorgado ante fedatario público o por autoridad facultada para ello.

*Artículo adicionado DOF 03-01-2014*

### **Información confidencial**

**Décimo primero.** La información que proporcionen los extranjeros a través de los formatos y documentos migratorios que se dan a conocer en la presente, es información de carácter confidencial en términos de la Ley de Migración, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, sus reglamentos y otras disposiciones aplicables.

*Artículo reformado DOF 31-07-2018*

## **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** - Las Formas Migratorias expedidas con antelación a la presente Circular serán válidas durante la vigencia de las mismas.

Las formas migratorias de visitante local expedidas con antelación a esta Circular serán válidas durante el plazo de un año, contado a partir de la publicación de la misma. Las personas extranjeras deberán promover dentro de dicho plazo, la sustitución de su forma migratoria de visitante local por la tarjeta de visitante regional, conforme a lo previsto en los Lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

**TERCERO.** - Se abroga la Circular por la que se dan a conocer el Formato Básico y las Formas Migratorias para Extranjeros No Inmigrantes, Inmigrantes, Inmigrados, No Inmigrantes Visitantes Trabajadores Fronterizos y No Inmigrantes Visitantes Locales; así como el Formato Estadístico para Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2010.

Dada en la Ciudad de México, a los seis días del mes de noviembre de dos mil doce. - El Comisionado,  
**Salvador Beltrán del Río Madrid.** - Rúbrica.

## **ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE DECRETOS DE REFORMA**

**ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO**

## NACIONAL DE MIGRACIÓN

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de enero de 2014

### TRANSITORIO

**ÚNICO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor a los quince días hábiles siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2013.- El Comisionado, **Ardelio Vargas Fosado.** - Rúbrica.

## ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA LA CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2015

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** El Instituto Nacional de Migración deberá recibir las solicitudes en los formatos impresos antes de la entrada en vigor del presente Acuerdo y durante 90 días naturales posteriores a la misma. Vencido dicho plazo no podrán ser utilizados los formatos referidos, por lo que se deberá capturar una nueva solicitud.

Dado en la Ciudad de México, a 27 de julio de 2015.- El Comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Ardelio Vargas Fosado.**- Rúbrica.

## ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2018

### TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segundo.** Los documentos migratorios contenidos en el presente, que hayan sido expedidos con anterioridad a su entrada en vigor, continuarán vigentes y serán válidos para acreditar condición de estancia regular en el país, hasta el término de vencimiento en ellos comprendido.

**Tercero.** Los documentos migratorios que expide el Instituto Nacional de Migración, que se encuentren impresos a la fecha de publicación de este instrumento, seguirán siendo utilizados y expedidos válidamente hasta que se agote el inventario.

*Artículo reformado DOF 27-03-2019*

Dado en la Ciudad de México, a 18 de julio de 2018.- El Comisionado, **Gerardo Elías García Benavente.** - Rúbrica.

## ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN,

---

**PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2019

### **TRANSITORIOS**

**Único.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a 27 de febrero de 2019. - El Comisionado, **Tonatiuh Guillén López.** - Rúbrica.

### **CIRCULAR POR LA QUE SE REFORMA LA DIVERSA CIRCULAR REFERENTE A LOS DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE Y ESTADÍSTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de febrero de 2021

### **TRANSITORIOS**

**Primero.** La presente Circular entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segundo.** Los documentos migratorios que hayan sido expedidos con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Circular, continuarán vigentes y serán válidos para acreditar la condición de estancia regular en el país, hasta el término de su vencimiento.

**Tercero.** Con la finalidad de optimizar recursos, los documentos migratorios que a la fecha estén impresos, pueden ser utilizados y expedidos válidamente por el Instituto Nacional de Migración hasta que se agote el inventario, con las medidas de seguridad previstas en el presente acuerdo.

Dado en la Ciudad de México, a veintiséis de enero de dos mil veintiuno. - El Comisionado, **Francisco Garduño Yáñez.** - Rúbrica.

**ANEXO 1**  
**FORMA MIGRATORIA MÚLTIPLE (FMM) ANVERSO y REVERSO**

 <b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>		
<p><b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>                      FEDERAL GOVERNMENT OF MEXICO                      ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>		
<p><b>Registre sus datos como aparece en el pasaporte / Fill in with your personal information as it appears in your passport</b></p>		
1. NOMBRE(s) / First and last name(s)	2. Apellido(s) / surname	3. Nacionalidad / nationality
4. PAÍS DE NACIMIENTO / País de origen	5. SEXO / sex	6. NO. PASAPORTE / passport no.
<input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO	<input type="checkbox"/> FEMENINO/FEMALE <input type="checkbox"/> MASCULINO/MALE	
7. PAÍS DE RESIDENCIA: DIFERENTE DEL PAÍS DE ORIGEN, PAÍS DE RESIDENCIA / Country of residence: in case of Mexico, Mexico (city)	8. NO. DE TAJA DE EMIGRACIÓN / immigration form of Canada	
9. VÍA DE ENTRADA / entering by		10. NOMBRE DE LA AEROLÍNEA O EMBAJADA / airline or embassy name
<input type="checkbox"/> AEREA/AIR <input type="checkbox"/> MARITIMA/SEA/BOAT <input type="checkbox"/> TERRESTRE/LAND		
11. VISO O MATRÍCULA DE AEROLÍNEA O EMBAJADA / visa or travel registration no.		12. AEROLÍNEA Y CLASE DE VISO O MATRÍCULA / Airline and visa or registration no.
13. Domicilio en México o en el extranjero (nombre de la calle y número) / address in Mexico using your city, prefecture, state and country.		
<p>Señale una persona o varias personas que aquí se proporcionó el contacto y compañía, con quienes se ha contactado, agente de viajes o cualquier otro individuo o sociedad que tenga el contacto de pago y otros servicios con usted. Indique el nombre de la compañía, el o los datos de contacto o cualquier otro dato de identificación de la persona.</p>		
 01 00000000		FIRMADO <input type="checkbox"/> FIRMADO <input type="checkbox"/> FIRMADO Firma de entrada/signature
USO OFICIAL / OFFICIAL USE		
EMISIÓN NACIONAL PARA IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero		EMISIÓN NACIONAL IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CASO <input type="checkbox"/> RESERVA
TIPO DE VISO <input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Negocio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/> Residencia		
Opciones para expedir el pasaporte <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de ingreso <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de salida <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de salida y FMM de ingreso		
temporal <input type="checkbox"/> temporal <input type="checkbox"/> otro		SELLO DE ENTRADA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
<p><b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>                      FEDERAL GOVERNMENT OF MEXICO                      ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>		
<p><b>Registre sus datos como aparecen en el pasaporte / Fill in with your personal information as it appears in your passport</b></p>		
1. NOMBRE(s) / First and last name(s)	2. Apellido(s) / surname	3. Nacionalidad / nationality
4. PAÍS DE NACIMIENTO / País de origen	5. SEXO / sex	6. NO. PASAPORTE / passport no.
<input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO <input type="checkbox"/> AMERICANO	<input type="checkbox"/> FEMENINO/FEMALE <input type="checkbox"/> MASCULINO/MALE	
7. PAÍS DE RESIDENCIA: DIFERENTE DEL PAÍS DE ORIGEN, PAÍS DE RESIDENCIA / Country of residence: in case of Mexico, Mexico (city)		8. NO. DE TAJA DE EMIGRACIÓN / immigration form of Canada
9. VÍA DE ENTRADA / entering by		10. NOMBRE DE LA AEROLÍNEA O EMBAJADA / airline or embassy name
<input type="checkbox"/> AEREA/AIR <input type="checkbox"/> MARITIMA/SEA/BOAT <input type="checkbox"/> TERRESTRE/LAND		
11. VISO O MATRÍCULA DE AEROLÍNEA O EMBAJADA / visa or travel registration no.		12. AEROLÍNEA Y CLASE DE VISO O MATRÍCULA / Airline and visa or registration no.
13. Domicilio en México o en el extranjero (nombre de la calle y número) / address in Mexico using your city, prefecture, state and country.		
Señale una persona o varias personas que aquí se proporcionó el contacto y compañía, con quienes se ha contactado, agente de viajes o cualquier otro individuo o sociedad que tenga el contacto de pago y otros servicios con usted. Indique el nombre de la compañía, el o los datos de contacto o cualquier otro dato de identificación de la persona.		
 01 00000000		FIRMADO <input type="checkbox"/> FIRMADO <input type="checkbox"/> FIRMADO Firma de entrada/signature
USO OFICIAL / OFFICIAL USE		
EMISIÓN NACIONAL PARA IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero <input type="checkbox"/> No emitida en el extranjero		EMISIÓN NACIONAL IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CASO <input type="checkbox"/> RESERVA
TIPO DE VISO <input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Negocio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/> Residencia		
Opciones para expedir el pasaporte <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de ingreso <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de salida <input type="checkbox"/> Expedir en el extranjero con FMM de salida y FMM de ingreso		
temporal <input type="checkbox"/> temporal <input type="checkbox"/> otro		SELLO DE ENTRADA



**INSTRUCCIONES DE LLENADO Y AVISO LEGAL**

TODO EXTRANJERO, INCLUIDO EL PERSONAL DIPLOMÁTICO, DEBE LLENAR ESTA FORMA MIGRATORIA INDIVIDUALMENTE Y PRESENTARLA EN EL PUNTO DE INTERNACIÓN.

No registrar los campos 10 y 11, cuando su ingreso sea vial terrestre.

El titular de pasaporte no ordinario o visa no ordinaria, tarjeta o credencial vigentes expedidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), debe llenar esta forma migratoria para efectos estadísticos. En ninguno de estos casos, esta forma migratoria acredita una condición de estancia.

El titular de una visa mexicana que le permita obtener una credencial o una tarjeta, debe llenar esta forma migratoria y presentarla en el punto de internación. Dentro de los 30 días siguientes a su ingreso al país, debe presentar al trámite de canje de esta forma migratoria por una tarjeta o credencial ante la oficina de migración correspondiente a su domicilio.

DESPUÉS DE DICHO PLAZO ESTA FORMA NO ACREDITA ESTANCIA REGULAR EN MÉXICO.

El extranjero que en razón de su nacionalidad no requiere visa y pretende realizar en México actividades turísticas u otras actividades que no demanden una estancia mayor a 180 días o una remuneración económica, debe llenar esta forma y presentarla a la autoridad migratoria en el punto de internación. Durante su estancia en México, debe conservar la porción del registro de salida en la que consta el sello migratorio de entrada, ya que es evidencia de su estancia regular en el país y se la requerirá a su salida.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los sistemas de datos personales del INM, los cuales serán registrados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La Dirección General de Control y Verificación Migratoria, es la responsable de custodiar los datos personales que obran en este documento y el acceso a los mismos deberá tramitarse ante la Unidad de Enlace del INM.

**INSTRUCTIONS AND LEGAL NOTICE**

ALL FOREIGNERS, INCLUDING DIPLOMATIC PERSONNEL, MUST FILL OUT THIS IMMIGRATION FORM INDIVIDUALLY AND PRESENT IT AT THE POINT OF ENTRY.

Fields 10 and 11 are not to be completed for entries by land.

Holders of special passports, special visas, current cards or credentials issued by the National Migration Institute (INM) must fill out this form for statistical purposes. In none of those cases shall this immigration form grant any immigration status.

Holders of Mexican visas granting permission to obtain a credential or card must fill out this immigration form and present it at the point of entry. Within 30 days of their entry into the country, they must apply to exchange this immigration form for a card or credential at the immigration office corresponding to their address.

UPON EXPIRY OF THAT DEADLINE, THIS FORM SHALL NO LONGER AUTHORIZE YOUR LEGAL PRESENCE IN MEXICO.

Foreigners who by reason of their nationality do not require visas and who plan to pursue tourism or other activities in Mexico not requiring stays longer than 180 days or entail financial remuneration must fill out this immigration form and present it at the point entry. During their time in Mexico, they must retain the exit-record portion bearing the immigration stamp from the entry point, since it proves their legal presence in the country and must be surrendered upon exit.

All personal data collection will be protected by, included in, and processed by the INM's personal data systems, which are registered with the National Institute of Transparency, Access to Information and Personal Data Protection (INAI). The General Directorate for Immigration Control and Verification is responsible for the safeguarding of the personal data indicated in this document, and requests for access thereto shall be made to the INM's Liaison Unit.

**IMPORTANTE**

Durante su estancia en México, debe conservar esta forma migratoria y entregársela a su salida del país.

Si en razón de su visa, la autoridad migratoria marca en esta forma migratoria la opción "Canje", usted debe presentarse ante la oficina de migración que corresponde a su domicilio dentro de los 30 días siguientes a su internación.

Si la autoridad migratoria marcó alguna de las opciones del apartado "Estancia máxima hasta 180 días", esta forma migratoria acredita su estancia regular en el país. Usted no puede realizar actividades remuneradas ni no cuenta con la condición de estancia que se le permita.



SELLO DE SALUDA

**IMPORTANT**

During your stay in Mexico, you must retain this immigration form and surrender it upon leaving the country.

If, on account of your visa, the immigration officer marks the "Canje" ["Exchange"] option on this immigration form, you must report to the immigration office corresponding to your address within 30 days of entering the country.

If the immigration officer marks any of the options in the "ESTANCIA MÁXIMA HASTA 180 DÍAS" ["Maximum stay up to 180 days"] section, this immigration form authorizes your legal presence in the country.

You may pursue non remunerated activities if you do not have an immigration status under which such activities are permitted.

\*Los extranjeros están obligados a realizar el pago por servicios migratorios, conforme a la Ley Federal de Derechos vigente\*.

\*Foreigners are required to pay the immigration service fee, as provided for in the current Federal Fee Law.\*



**ANEXO 2**  
**DOCUMENTO MIGRATORIO**  
**ANVERSO Y REVERSO**

	<b>GOBIERNO DE MÉXICO</b>	<b>GOBERNACIÓN</b> <small>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</small>		<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b> <b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</b> <b>INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</b>
<b>Condición migratoria</b>				NUE
<b>Nombre / Name:</b>				
<b>Nacionalidad / Nationality:</b>			<b>País / Country</b>	
<b>Fecha de Nacimiento / Date of Birth:</b>			<b>Sexo / Sex</b>	
<b>CURP:</b>				
<b>Espacio que indica permiso o no de trabajo</b>				
<b>Fecha de expedición / Date of expedition:</b>				
<b>Fecha de vencimiento / Date of expiration:</b>				
<b>Espacio para código de barras</b>				

**Espacio para fotografía**



**REVERSO**

**(ID tarjeta - control interno)**  
No.  
No.de Renovación / Renovation No.:

Espacio para Código QR	Espacio para Código QR	Firma de la Autoridad  Firma del Titular Impreso en:
------------------------	------------------------	---

Espacio para Código OCR

**ANEXO 3  
FORMATO BÁSICO**



**FORMATO BÁSICO**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS:		NOMBRE (S):	
SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	FECHA DE NACIMIENTO: DA. MES. AÑO	PAIS DE NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:
PASAPORTE O DOCUMENTO CON EL CUAL IDENTIFICA EL EXTRANJERO			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:		NÚMERO DE DOCUMENTO:	
DATOS COMPLEMENTARIOS			
NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS:		ÁREA DEL CONOCIMIENTO:	
¿HABLA ESPAÑOL?	NÚMERO DE HUÉS:	RELIGIÓN:	
ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA SU DOMICILIO:			
MEDIA FÍSICA			
ESTATURA:	PESO:	COLOR DE PIEL:	
SEÑAS PARTICULARES:			
LUGAR DE PROCEDENCIA			
PAIS DE RESIDENCIA ANTES DE SU INTERVENCIÓN A MÉXICO:		NOMBRE DE LA CIUDAD O POBLACIÓN:	
MUNICIPIO, CONDADO O SECTOR:		ESTADO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO O DISTRITO:	
PARA NIÑOS DE EDAD			
NOMBRE DEL PADRE:		NOMBRE DE LA MADRE:	
NACIONALIDAD DEL PADRE:		NACIONALIDAD DE LA MADRE:	
CURP DEL PADRE:	NUE DEL PADRE:	CURP DE LA MADRE:	NUE DE LA MADRE:
ACTIVIDAD EN SU PAIS DE PROCEDENCIA			
ACTIVIDAD PRINCIPAL:		SITUACIÓN EN EL TRABAJO:	
SECTOR O RAMA DE TRABAJO:		OCUPACIÓN EN EL TRABAJO:	
		INGRESO PROMEDIO NETO MENSUAL EN PESOS MEXICANOS:	
ACTIVIDAD EN MÉXICO			
ACTIVIDAD PRINCIPAL:		SITUACIÓN EN EL TRABAJO:	
SECTOR O RAMA DE TRABAJO:		OCUPACIÓN EN EL TRABAJO:	
		INGRESO PROMEDIO NETO MENSUAL EN PESOS MEXICANOS:	
SOLO PARA TRABAJADORES FRONTIZEROS			
AÑOS DE EXPERIENCIA EN MÉXICO:		TIPO DE CULTIVO:	PRESTACIONES:
DECLARACIÓN DEL EXTRANJERO			

DECLARO BAJO PROMESA DE BUENA VERDAD QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE ACCEDE PRESENTANDO SE CORRECTA Y COMPLETA, Y DE QUE ESTOY CONCIENDE DE QUE LA SANCION POR FALTAR A LA VERDAD EN ESTE ACTO ES DE CUATRO A OCHO AÑOS DE PRISION Y DE CINCO A TRESCIENTOS DOLARES MULTA EN TERMINOS DEL ARTICULO 341, FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL.

LA IMPRESION DE HOJILLAS Y EL PEGADO DE FOTOGRAFIAS DE LA PERSONA EXTRANJERA SE REALIZARAN ANTE LA AUTORIDAD MIGRATORIA QUE ESPERA LA TIRAJA CORRESPONDIENTE.

FIRMA DEL DECLARANTE \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA  
DA. MES. AÑO  
□ □ □ □ □ □

## Anexo 4 Instructivo de llenado de Formato Básico

- **Datos personales:** (estos datos deben anotarse tal y como aparecen en su pasaporte o documento de identidad y viaje).
  1. **Apellido(s):** Debe anotarse el o los apellidos del extranjero.
  2. **Nombre (s):** Nombre o nombres de pila del extranjero.
  3. **Sexo:** Marcar hombre o mujer, según sea el caso.
  4. **Fecha de nacimiento:** Anotar la fecha en que nació el extranjero.
  5. **País de Nacimiento:** Nombre del país donde nació.
  6. **Nacionalidad:** Nacionalidad que ostenta actualmente el extranjero.
  
- **Pasaporte o documento con el que se identifica el extranjero:**
  1. **Documento de identificación:** Indicar el tipo de documento con el que se identifica.
  2. **Número de Documento:** Indicar el número de documento.
  
- **Datos Complementarios:**
  1. **Nivel máximo de estudios:** Anotar la profesión o el grado máximo de escolaridad.
  2. **Área del conocimiento:** Indicar el área de conocimientos de sus estudios (Física, Matemáticas, Ciencias, etc.).
  3. **¿Habla español?:** Indicar *Afirmativa* o *Negativamente*, según corresponda.
  4. **Número de hijos:** Indicar el número de hijos que tiene el extranjero.
  5. **Religión:** Anotar el culto religioso que profesa el extranjero.
  6. **Entre que calles se encuentra su domicilio:** Indicar las calles aledañas a su domicilio.
  
- **Medida Filiación:**
  1. **Estatura:** Anotar la estatura en metros y centímetros.
  2. **Peso:** Anotar el peso en kilogramos.
  3. **Color de tez:** Indicar el color de piel.
  4. **Señas particulares:** Anotar alguna característica física peculiar que permita identificar al extranjero.
  
- **Lugar de procedencia:**
  1. **País de residencia antes de su internación a México:** Indique el nombre del país.
  2. **Nombre de la Ciudad o Población:** Indicar nombre de la aldea, caserío o ciudad.
  3. **Municipio, Condado o Sector:** Si este tipo de demarcación territorial corresponde a su domicilio indique el tipo y nombre.
  4. **Estado, Provincia, Departamento o Distrito:** Si este tipo de demarcación territorial corresponde a su domicilio indique el tipo y nombre.
  
- **Para menores de edad:**
  1. **Nombre del padre:** Indicar el nombre completo del padre o tutor comenzando por apellido.
  2. **Nacionalidad del padre:** Indicar la nacionalidad actual.
  3. **CURP del padre:** Indicar la Clave Única de Registro de Población expedido por la SEGOB.
  4. **NUE del padre:** Indicar el Número Único de Extranjero del cual es titular.
  5. **Nombre de la madre:** Indicar el nombre completo de la madre o tutor comenzando por apellido.
  6. **Nacionalidad de la madre:** Indicar la nacionalidad actual.
  7. **CURP de la madre:** Indicar la Clave Única de Registro de Población expedido por la SEGOB.
  8. **NUE de la madre:** Indicar el Número Único de Extranjero del cual es titular.
  
- **Actividad en su país de residencia:**
  1. **Actividad principal:** Indicar alguna de las siguientes actividades trabajar, estudiar, hogar, jubilado o pensionado, ministro de culto, renista, desempleado.
  2. **Situación en el trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, señale alguna de las siguientes opciones empleado u obrero, jornalero o peón, patrón, trabajador independiente, trabajador sin pago en el negocio o predio familiar, otro.
  3. **Sector o rama de trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, señale alguna de las siguientes opciones: Actividades agropecuarias, minería, petróleo, electricidad, gas y agua, construcción, industria manufacturera (incluye fabricación o transformación de alimentos, muebles, maquinaria, electrodomésticos, equipo eléctrico y de cómputo, textiles, industria química, etc.), comercio y ventas, transportes, correos y almacenamiento, información en medios masivos (incluye edición de publicaciones impresas, cine, televisión, telefonía, proveedores de Internet, etc.), servicios educativos, de salud y sociales, servicios personales, otros servicios, actividades de gobierno y de organismos internacionales, otra actividad.

4. **Ocupación en el trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, indique alguna de las siguientes opciones que correspondan a su actividad: profesionista o técnico, funcionario superior y personal directivo, personal administrativo, comerciantes y vendedores, trabajadores en servicios, trabajadores agropecuarios, trabajadores industriales, otros.
  5. **Ingreso promedio neto mensual en pesos mexicanos:** Indicar cantidad en pesos mexicanos.
- **Actividad en México:**
    1. **Actividad principal:** Indicar alguna de las siguientes actividades trabajar, estudiar, hogar, jubilado o pensionado, ministro de culto, rentista, desempleado.
    2. **Situación en el trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, señale alguna de las siguientes opciones empleado u obrero, jornalero o peón, patrón, trabajador independiente, trabajador sin pago en el negocio o predio familiar, otro.
    3. **Sector o rama del trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, señale alguna de las siguientes opciones: Actividades agropecuarias, minería, petróleo, electricidad, gas y agua, construcción, industria manufacturera (Incluye fabricación o transformación de alimentos, muebles, maquinaria, electrodomésticos, equipo eléctrico y de cómputo, textiles, industria química, etc.), comercio y ventas, transportes, correos y almacenamiento, información en medios masivos (Incluye edición de publicaciones impresas, cine, televisión, telefonía, proveedores de Internet, etc.), servicios educativos, de salud y sociales, servicios personales, otros servicios, actividades de gobierno y de organismos internacionales, otra actividad.
    4. **Ocupación en el trabajo:** Si indicó como ocupación principal, trabajar, indique alguna de las siguientes opciones que correspondan a su actividad: profesionista o técnico, funcionario superior y personal directivo, personal administrativo, comerciantes y vendedores, trabajadores en servicios, trabajadores agropecuarios, trabajadores industriales, otros.
    5. **Ingreso promedio neto mensual en pesos mexicanos:** Indicar cantidad en pesos mexicanos.
  - **Solo para trabajadores fronterizos:**
    1. **Años de experiencia laboral en México:** Indicar número de años.
    2. **Tipo de cultivo:** Se requiere únicamente para trabajadores fronterizos que desarrollan o desarrollarán actividades agrícolas en México.
    3. **Prestaciones:** Se requiere únicamente para trabajadores fronterizos, indicar las prestaciones que le otorga u otorgará su empleador en México.
  - **Declaración del extranjero:**
    1. **Firma del declarante.** En caso de ser menor de edad o estar sujeto a interdicción, firmará el padre, madre o tutor.
    2. **Lugar.** Indique Ciudad y Estado.
    3. **Fecha.** Indicar fecha día mes y año.
  - **Impresión de huellas dactilares:**
    1. La impresión de huellas y fotografías las realizará el extranjero ante la autoridad migratoria.

**ANEXO 5  
PERMISO DE SALIDA Y REGRESO**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
 	<p>PERMISO DE SALIDA Y REGRESO</p> <p>DEPARTURE AND REENTRY PERMIT</p> <p>Documento migratorio que permite a un extranjero titular de una Tarjeta de Residencia o de Visitante, salir de México y regresar al país.</p> 	 <p>NUT _____</p>
<b>Datos del Permiso de Salida y Regreso</b>		
<p>Con fundamento en los artículos 137 de la Ley de Migración, 161 de su Reglamento y ____ de los Lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, se autoriza <i>salir del territorio nacional y regresar a él</i>, al extranjero de nombre _____, de nacionalidad _____, con fecha de nacimiento _____ y número de pasaporte _____, titular de _____, número _____, que lo acredita como _____ en México, misma que se encuentra en poder del Instituto Nacional de Migración, en virtud de un trámite pendiente de resolución que no ha causado estado.</p> <div style="float: right; border: 1px solid black; width: 80px; height: 80px; margin-top: 10px;"></div> <p>El presente documento, permite a su titular salir de México a partir del _____ e internarse al país dentro de los siguientes sesenta días naturales.</p> <p>El titular de este permiso tiene la obligación de recabar el sello de salida y sello de entrada a su regreso, mismos que deberán ser estampados en el presente documento.</p> <p>El extranjero debe entregar este documento dentro de los siguientes diez días naturales a su regreso ante la autoridad que lo emitió.</p>		
<b>Datos del trámite pendiente de resolución</b>		
<p>Número Único de Trámite (NUT) _____ pendiente de resolución en _____.</p> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">_____ [nombre y cargo de quien autoriza] [Oficina o Delegación]</p>		
SELLO DE SALIDA	SELLO DE ENTRADA	



**ANEXO 6  
DOCUMENTO PROVISIONAL**

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**



Documento Provisional de visitante con permiso para realizar actividades remuneradas



FOTO

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**  
\* DELEGACIÓN FEDERAL  
\*\* DIRECCIÓN, SUBDELEGACIÓN FEDERAL  
\*\*\* DELEGACIÓN O SUBDELEGACIÓN LOCAL, SUBDIRECCIÓN DE ESTACIÓN MIGRATORIA

No. de oficio. INM\*/\*\*/\*\*/\*\*\*\*

Lugar y Fecha:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 7, 20, 52 fracción II, 66, 67, 69, 111 último párrafo de la Ley de Migración; 182 último párrafo del Reglamento de la Ley de Migración; numeral \_\_\_\_\_ de los Lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2012 y, de conformidad, 2ª letra C, 35, 36 fracción V, 55, 56, 70, del Reglamento Interior de esta Secretaría de Gobernación y (artículos aplicables del acuerdo delegatorio correspondiente), **SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE LA CONDICIÓN DE ESTANCIA DE VISITANTE CON PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS POR UNA TEMPORALIDAD DE 180 DÍAS, por ubicarse en la hipótesis \_\_\_\_\_ prevista en el artículo 111 de la Ley de Migración, al extranjero cuyos datos aparecen en el cuerpo del presente oficio:**

Datos personales del extranjero:		
1. Nombre Completo: * a) El que dice llamarse _____ b) El que acredita llamarse _____	2. Nacionalidad: *a) El que dice ser de nacionalidad _____ b) El que acredita ser de nacionalidad _____	3. Sexo
** Documento y número con el que se identifica el extranjero Documento _____ Número _____	4. País de Nacimiento: *a) El que dice haber nacido en _____ b) El que acredita haber nacido en: _____	5. Fecha de Nacimiento: *a) El que dice haber nacido en fecha: _____ b) El que acredita haber nacido en fecha: _____

\* Aplica en la hipótesis de la fracción I del Artículo 111 de la Ley de Migración  
\*\* (N/A No aplica cuando el extranjero no cuente con un documento oficial que acredite su identidad)

**Importante:**

- El documento provisional, tiene una vigencia de 180 días contados a partir de la fecha que el mismo indica. Se previene al extranjero en términos del artículo 17 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, a dar seguimiento al procedimiento iniciado en esta área, hasta en tanto no obtenga una resolución definitiva de su situación migratoria.
- El portador de este documento provisional, deberá renovarlo dentro de los 10 días anteriores a la fecha de vencimiento.
- Esta condición de estancia sólo se otorgará al extranjero, mientras subsista el supuesto por el que se le autorizó y agotado el mismo, el Instituto deberá determinar la situación migratoria del extranjero.

Se autoriza el otorgamiento en la Condición de Estancia de visitante con permiso para realizar actividades remuneradas por encontrarse en la hipótesis \_\_\_\_\_ del artículo 111 de la Ley de Migración.

- I. Que no exista información fehaciente sobre su identidad y/o nacionalidad, o exista dificultad para la obtención de los documentos de identidad y viaje; o
- II. Que los consulados o secciones consulares del país de origen o residencia requieran mayor tiempo para la expedición de los documentos de identidad y viaje; o
- III. Que exista impedimento para su tránsito por terceros países u obstáculo para establecer el itinerario de viaje al destino final; o
- IV. Que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado

**Así lo firma y autoriza:**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma del servidor público que autoriza el otorgamiento de la condición de estancia



**ANEXO 7  
PERMISO COLECTIVO**



**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**

Permiso Colectivo de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas

NÚMERO DE FOLIO:

Fecha de expedición:

C. (nombre) representante de la agencia naviera \_\_\_\_\_  
Nombre de la agencia naviera.  
Dirección

**Presente.**

Con fundamento en los artículos 1, 7, 18 fracción III, 20 fracciones II, III y X, 35, 37 y 52 fracción I de la Ley de Migración; 1, 51, 55, 58, 59, 60, 63 y 64 de su Reglamento; \_\_\_\_\_ de los Lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2012; 2ª letra C, 35, 36 fracción V, 55, 56 y 70 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y (artículos aplicables del acuerdo delegatorio correspondiente); le comunico que como resultado de su solicitud presentada con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_ se autoriza la entrada al país bajo la Condición de Estancia de Visitante sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas, a los \_\_\_\_ (tripulantes) o \_\_\_\_ (pasajeros) de la embarcación \_\_\_\_\_ de bandera \_\_\_\_\_, en atención a la lista (de tripulantes y/o pasajeros según el caso) que remitió vía electrónica a esta oficina mediante archivo \_\_\_\_\_ (indicar denominación del archivo y fecha de envío del correo electrónico), en los siguientes términos:

LUGAR Y FECHA DE ARRIBO:	Puerto _____, el día _____
CONDICIÓN DE ESTANCIA:	Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Artículo 52, Fracción I, de la Ley de Migración
OBJETO:	Desembarque de pasajeros o miembros de la tripulación a bordo de buques de crucero en travesía internacional, para visitar puertos mexicanos y zonas aledañas que formen parte de su travesía turística y embarquen en el mismo buque para continuar su viaje.
TEMPORALIDAD:	21 días, contados a partir de la entrega del presente oficio.
OBSERVACIONES:	

Así lo firma y autoriza:

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma del servidor público

## ANEXO 8 FORMATO ESTADÍSTICO PARA MEXICANOS (FEM)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS															
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN		<b>Formato Estadístico para Mexicanos</b> Este formato debe ser llenado de manera individual por todo mexicano que salga del país.		 <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b>   <b>GOBERNACIÓN</b>											
Salida de México															
Datos como aparecen en el documento de identificación															
1. Nombre (s):	2. Apellido (s):	3. Fecha de nacimiento:	4. Sexo:												
		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">día</td> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">mes</td> <td colspan="4" style="text-align: center; font-size: 8px;">año</td> </tr> </table>							día	mes	año				<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
día	mes	año													
5. Tipo de documento de identificación y número	6. Vía de salida <input type="checkbox"/> Aérea <input type="checkbox"/> Marítima <input type="checkbox"/> Terrestre	7. Nombre de aerolínea o embarcación (no aplica vía terrestre):	8. Número de vuelo o matrícula en la que sale (no aplica vía terrestre):												
9. País de destino final	10. Residencia Habitual		11. Motivo de viaje:												
	<input type="checkbox"/> En México Entidad Federativa _____ Tiempo de estancia en el extranjero ___ Días ___ Meses	<input type="checkbox"/> En el extranjero Entidad Federativa _____ Tiempo de estancia en México ___ Días ___ Meses	<input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Oficial o diplomático <input type="checkbox"/> Negocio <input type="checkbox"/> Tripulante aéreo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Tripulante marítimo												
Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información que aquí he proporcionado es correcta y completa, consciente de las consecuencias legales de declarar con falsedad ante la autoridad.															
_____ Firma del declarante	_____ Lugar	Fecha <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">día</td> <td style="text-align: center; font-size: 8px;">mes</td> <td colspan="4" style="text-align: center; font-size: 8px;">año</td> </tr> </table>								día	mes	año			
día	mes	año													

---

## ANEXO 8 BIS INSTRUCTIVO DE LLENADO DE FORMATO ESTADÍSTICO PARA MEXICANOS

Datos como aparecen en el documento de identificación.

1. Nombre(s): Nombre o Nombres de pila del mexicano.
2. Apellidos: Deben anotarse los apellidos del mexicano tal y como aparecen en su documento de identificación.
3. Fecha de nacimiento: Especificar su fecha de nacimiento día, mes y año.
4. Sexo: Marcar o tachar el cuadro que corresponda al sexo.
5. Tipo de documento de identificación y número: Tipo de documento y número.
6. Vía de salida: Marcar la opción que corresponda (aérea, marítimo o terrestre).
7. Nombre de aerolínea o embarcación: Indicar según corresponda (no aplica vía terrestre).
8. Número de vuelo o matrícula en la que sale: Indicar según corresponda (no aplica vía terrestre).
9. País de destino final: Indicar el país al cual se dirige como destino final.
10. Residencia habitual: marcar o tachar la opción según corresponda extranjero o México y señalar la temporalidad.
11. Motivo de viaje: Indicar según corresponda (turismo, negocios, otros, oficial diplomático, tripulante aéreo o tripulante marítimo).

Declaración del mexicano.

1. Firma del declarante: En caso de ser menor de edad o estar sujeto a interdicción, firmará el padre o el tutor.
2. Lugar: Indicar según corresponda.
3. Fecha: Indicar fecha día mes y año.



## Anexo 9 Formato Estadístico para Mexicanos Repatriados

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
  	<b>Formato Estadístico para Mexicanos Repatriados</b> Este formato aplica al formato de manera individual al ciudadano mexicano que ingresa al país como repatriado. Ingresa a México		
Proporcionar información verídica de su identidad			
1. Nombre (s)	2. Apellido (s)	3. Fecha de nacimiento	4. Sexo
		<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> día mes año	<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
5. Via de entrada			
		<input type="checkbox"/> Aérea <input type="checkbox"/> Terrestre	
6. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REPATRIADO CON DOCUMENTOS DE IDENTIDAD EN VIGENCIA			
Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información que aquí he proporcionado es correcta y verídica, conforme a los datos de mi expediente migratorio, de acuerdo con la autoridad ante la cual actúo.			
_____ Firma del repatriado	_____ Lugar	Fecha <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> día mes año	

---

**ANEXO 9 BIS**  
**Instructivo de Llenado de Formato Estadístico para Mexicanos Repatriados**

Datos como aparecen en el documento de identificación.

1. Nombre(s): Nombre o Nombres de pila del mexicano.
2. Apellidos: Deben anotarse los apellidos del mexicano tal y como aparecen en su documento de identificación.
3. Fecha de nacimiento: Especificar su fecha de nacimiento día, mes y año.
4. Sexo: Marcar o tachar el cuadro que corresponda al sexo.
5. Vía de entrada: Marcar la opción que corresponda (aérea o terrestre).
6. Entidad Federativa de residencia en México: Indicar la Entidad Federativa en donde se encuentra su residencia habitual o donde pretende establecer su residencia.

Declaración del mexicano.

1. Firma del declarante: En caso de ser menor de edad o estar sujeto a interdicción, firmará el padre o el tutor.
2. Lugar: Indicar según corresponda.
3. Fecha: Indicar fecha día, mes y año.

*Anexo adicionado DOF 31-07-2018*



**Anexo 10 "Formato para solicitar ante el Instituto autorización de visa"**

 Instituto Nacional de Migración		
<b>Formato para solicitar ante el Instituto autorización de visa</b>		
Referencia  0303010351271	Homoclave del formato FF-INM-001	Pieza 000000000000
	Fecha de publicación en el DOF dd/mm/aaaa	Fecha de solicitud del trámite: dd/mm/aaaa
<b>Instrucciones</b>		
Para iniciar su trámite debe imprimir este formato y presentarlo junto con los requisitos para su trámite en cualquier Delegación del INM. Este formato tiene una vigencia de 30 días naturales, vencido ese plazo no podrá utilizarse y deberá llenar una nueva solicitud.		
<b>Datos generales del solicitante</b>		
<b>Propósito de Viaje</b> <input type="checkbox"/> Unidad familiar <input type="checkbox"/> Oferta de empleo <input type="checkbox"/> Razones Humanitarias	<b>1</b>	<b>Domicilio de la persona física o moral</b> Código Postal Calle Número exterior Número interior Colonia Delegación o Municipio Estado o Distrito Federal Teléfono (Incluir clave de larga distancia)
<b>Datos del Extranjero.</b> (Conforme a pasaporte o documento de identidad). Nombre(s) Apellido(s) Otro nombre: (alias, nombre religioso o conocido como) Sexo Fecha de nacimiento: dd/mm/aaaa Estado civil actual <b>Lugar de Nacimiento</b> País Estado, Provincia o Departamento Nacionalidad actual <b>Pasaporte o Documento de Identidad con el que se identifica al extranjero</b> Tipo de documento de identificación Número de documento País de expedición Fecha de expedición: dd/mm/aaaa Fecha de vencimiento: dd/mm/aaaa <b>Información adicional del extranjero</b> Sector o rama de actividad de la empresa o trabajo Situación en el trabajo Ocupación en el trabajo Actividad principal ¿Ha sido expulsado de México? ¿Tiene antecedentes penales? <b>Señale las visas con las que cuenta el extranjero</b> País Número Fecha de vencimiento	<b>2</b>	<b>Datos del Acta Constitutiva</b> Número del Acta Constitutiva Fecha de registro del Acta <b>Datos del representante legal de la persona moral</b> CURP Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Teléfono (Incluir clave de larga distancia) Correo electrónico
<b>Datos del solicitante que tiene el vínculo familiar con el extranjero</b> (Sólo Visa por Unidad Familiar) CURP Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Vínculo o parentesco entre el solicitante y el extranjero Correo electrónico <b>Datos de la institución, organismo o persona que solicita la autorización de la visa.</b> (Sólo Visa por Razones Humanitarias) Tipo de Persona RFC Nombre de la dependencia <b>Datos de la persona que ofrece empleo al extranjero</b> (Sólo Visa por Oferta de Empleo) Número de la Constancia de Inscripción de Empleador <b>Datos de la persona física</b> CURP RFC Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Correo electrónico <b>Datos de la persona moral</b> Nombre o razón social Sector o rama de actividad de la empresa Objeto de la empresa o giro comercial RFC Correo electrónico	<b>3</b>	<b>Persona autorizada para tramitar, oír o recibir notificaciones</b> CURP Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Correo electrónico <b>Comentarios</b> Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si es original o copia. Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud
<b>Términos y condiciones</b>		
Es mi voluntad que el Instituto Nacional de Migración me notifique mediante comunicación electrónica a la cuenta de correo electrónico que he señalado, cualquier cambio, requerimiento o resolución relacionado con la presente solicitud. Lo anterior, sin perjuicio de que el escrito o la persona que he autorizado, acuda en un plazo no mayor a 20 días naturales ante la oficina donde se presenta esta solicitud a conocer el estado que guarda la misma, previendo de que en caso de no hacerlo así, se me tendrá por desatendido en términos de los artículos 57, fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria conforme al artículo 77 de la Ley de Migración.		
Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las sanciones que corresponden a quienes proporcionan información falsa ante la autoridad migratoria, en los términos de los artículos 247 del Código Penal Federal, el escrito manifiesta que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos.		
Lugar: Nombre del representante legal o solicitante	Fecha (dd/mm/aaaa) Firma del representante legal o solicitante	
Los datos personales recibidos serán protegidos, incorporados y tratados en los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta el Instituto Nacional de Migración, con fundamento en los artículos 3 fracción XXX y 15 de la Ley de Migración y 17 del Reglamento de la Ley de Migración y cuya finalidad es controlar y dar seguimiento a trámites migratorios y generar estadísticas migratorias en el país, los cuales fueron registrados en el Estado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (www.inai.org.mx), y podrán ser transferidos a las autoridades administrativas o judiciales que así lo soliciten en ejercicio de sus facultades, al propio fin de la información, además de las transferencias previstas en la Ley. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decretado de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.		
Para mayor información dirigirse a las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, ubicadas en la Ciudad de México 5357-2400 y seleccionar la opción correspondiente. Para quejas y sugerencias llame al Organismo Interno de Control en el INM a los teléfonos 5357-2477 y 5357-2495 extensión 18147. También puede llamar a la Secretaría de la Función Pública al teléfono de la República sin costo al 01 800 309 2496, desde el Distrito Federal al 2006-2006 o fuera de Estados Unidos de América al 01 800 475 2293.		
<b>Importante</b>		
Verifique que la información personal proporcionada no contenga errores, toda vez que la autoridad migratoria no puede modificar dicha información, provocando con ello dilación en la resolución de su trámite migratorio. Los errores en la resolución y expedición de documentos migratorios que resulten del llenado de la solicitud, son responsabilidad del usuario.		
 MEXICO	 SEGOB	 INM
		<b>Contacto:</b> Avenida Herrera 1832 Los Miraflores Polanco Miguel Alemán, 11510 Ciudad de México, C.F. Tel. 01 55 5387 2400

## Anexo 11

### Instructivo de llenado del Formato para solicitar ante el Instituto autorización de visa

#### Sección 1.

- **PROPÓSITO DE VIAJE.** Indique el motivo de su viaje, según corresponda.

#### Sección 2.

- **DATOS DEL EXTRANJERO.** Llene la presente sección conforme a los datos de su pasaporte o documento de identidad.
  1. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres.
  2. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
  3. **Otro nombre:** (alias, nombre religioso o conocido como).
  4. **Sexo:** Señalar su sexo, indicando el que le corresponda, hombre o mujer.
  5. **Fecha de nacimiento:** Señalar su fecha de nacimiento indicando día, mes y año.
  6. **Estado civil actual:** Indicar según corresponda (soltero, casado o concubinato).
- **LUGAR DE NACIMIENTO**
  1. **País:** Anotar cuál es su país de nacimiento.
  2. **Estado, Provincia o Departamento:** Anotar su Estado, Provincia, Departamento, Municipio o Ciudad de nacimiento conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  3. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
- **PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON EL QUE SE IDENTIFICA EL EXTRANJERO**
  1. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
  2. **Número de documento:** Anotar el número del documento que presenta.
  3. **País de expedición:** Indicar el país de expedición del documento que presenta.
  4. **Fecha de expedición:** Anotar la fecha de expedición, indicando día, mes y año.
  5. **Fecha de vencimiento:** Señalar la fecha de vencimiento, indicando día, mes y año.
- **INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EXTRANJERO**
  1. **Sector o rama de actividad de la empresa o trabajo:** En caso de que su ocupación principal sea trabajar, indicar alguna de las siguientes opciones de la empresa o del trabajo a realizar: actividades agropecuarias, minería, petróleo, electricidad, gas y agua, construcción, industria manufacturera (incluye fabricación o transformación de alimentos, muebles, maquinaria, electrodomésticos, equipo eléctrico y de cómputo, textiles, industria química, etc.), comercio y ventas, transportes, correos y almacenamiento de información en medios masivos (incluye edición de publicaciones impresas, cine, televisión, telefonía, proveedores de internet, etc.), servicios educativos, de salud y sociales, servicios personales, otros servicios, actividades de gobierno y de organismos internacionales, otra actividad.
  2. **Situación en el trabajo:** En caso de que su ocupación principal sea trabajar, indicar alguna de las siguientes opciones: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón, trabajador independiente, trabajador sin pago en el negocio familiar o predio, otro.
  3. **Ocupación en el trabajo:** En caso de que su ocupación sea trabajar, indicar alguna de las siguientes opciones que correspondan a su actividad: profesionista o técnico funcionario superior y personal directivo, personal administrativo, comerciantes y vendedores, trabajadores en servicios, trabajadores agropecuarios, trabajadores industriales, otros.
  4. **Actividad principal:** Indicar alguna de las siguientes actividades: trabajar, estudiar, hogar, jubilado o pensionado, ministro de culto, rentista, dependiente económico, desempleado.
  5. **¿Ha sido expulsado de México?:** Responder si o no ha sido expulsado del país.
  6. **¿Tiene antecedentes penales?:** Responder si o no tiene antecedentes penales.
- **SEÑALE LAS VISAS CON LAS QUE CUENTA EL EXTRANJERO.**

- 1. **País:** Anotar el país de origen de la visa conforme a su documento.
  2. **Número:** Número de la visa conforme a su documento.
  3. **Fecha de vencimiento:** Anotar la fecha de vencimiento de la visa, indicando día, mes y año, conforme a su documento.

### Sección 3.

- **DATOS DEL SOLICITANTE QUE TIENE EL VÍNCULO FAMILIAR CON EL EXTRANJERO.** Anotar los datos que correspondan en caso de solicitud de autorización de visa por unidad familiar.
  1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
  2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
  4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
  6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
  7. **Vínculo o parentesco entre el solicitante y el extranjero:** Señalar cualquiera de las siguientes opciones: cónyuge; concubinario-concubina; padre/madre/tutor-hijo; hijo (menor y soltero, o mayor bajo tutela o custodia) del cónyuge/concubina/concubinario; hermano (menor y soltero, o mayor bajo tutela o custodia) del residente permanente o mexicano; otro (por derivación de la condición de refugiado).
  8. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.
- **DATOS DE LA INSTITUCIÓN, ORGANISMO O PERSONA QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA VISA.** Anotar los datos que correspondan en caso de solicitud de autorización de visa por razones humanitarias.
  1. **Tipo de Persona:** Señalar si es persona física o dependencia de la administración pública federal, estatal o municipal.
  2. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
  3. **Nombre de la dependencia:** Anotar el nombre de la dependencia conforme a manual de organización autorizado.
- **DATOS DE LA PERSONA QUE OFRECE EMPLEO AL EXTRANJERO.** Anotar los datos que correspondan en caso de solicitud de autorización de visa por oferta de empleo.
  1. **Tipo de Persona:** Señalar si es persona física o moral.
  2. **Número de la Constancia de Inscripción de Empleador:** Indicar el número de la Constancia de Inscripción de Empleador tramitada ante el Instituto.
- **DATOS DE LA PERSONA FÍSICA**
  1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
  2. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
  3. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  4. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
  5. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  6. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
  7. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
  8. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.
- **DATOS DE LA PERSONA MORAL**
  1. **Nombre o razón social:** Anotar el nombre o razón social de la persona moral.
  2. **Sector o rama de actividad de la empresa:** Indique según corresponda.

3. **Objeto de la empresa o giro comercial:** Indique el objeto de la empresa, de acuerdo con el Acta Constitutiva.
4. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
5. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

- **DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL**

1. **Código Postal:** Anotar el Código Postal del lugar donde se encuentra el domicilio.
2. **Calle:** Indicar la calle o avenida en la que se encuentra el domicilio.
3. **Número exterior:** Indicar el número exterior.
4. **Número interior:** Indicar el número interior.
5. **Colonia:** Anotar el nombre de la colonia donde se encuentra el domicilio.
6. **Delegación o Municipio:** Anotar la Delegación Política o Municipio donde se encuentra el domicilio.
7. **Estado o Distrito Federal:** Anotar el Estado o Distrito Federal en territorio nacional donde se encuentra el domicilio.
8. **Teléfono (incluir clave de larga distancia):** Indicar un teléfono de contacto.

- **DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA**

1. **Número del Acta Constitutiva:** Anotar el número del Acta Constitutiva que acredite su existencia.
2. **Fecha de registro del Acta:** Señalar el día, mes y año de registro del Acta Constitutiva.

- **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL**

1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
7. **Teléfono (incluir clave de larga distancia):** Indicar un teléfono de contacto.
8. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

#### Sección 4.

- **PERSONA AUTORIZADA PARA TRAMITAR, OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES.**

1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
7. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

#### Sección 5.

- **COMENTARIOS**

1. Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si se trata de original o copia.
2. Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud.



**Anexo 12 "Formato para solicitar trámite migratorio de estancia"**

<b>gob mx</b>		
Instituto Nacional de Migración		
<b>Formato para solicitar trámite migratorio de estancia</b>		
Referencia  000000951271	Homoclave del formato FF-INM-002	Pieza 000000000000
	Fecha de publicación en el DOF dd/mm/aaaa	Fecha de solicitud del trámite: dd/mm/aaaa
<b>Instrucciones</b>		
Para iniciar su trámite debe imprimir este formato y presentarlo junto con los requisitos para su trámite en cualquier Delegación del INM. Este formato tiene una vigencia de 90 días naturales, vencido ese plazo no podrá utilizarse y deberá llenar una nueva solicitud.		
<b>Datos generales del solicitante</b>		
<p><b>¿Que desea hacer?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Expedición de documento migratorio</p> <p><input type="checkbox"/> Cambio de condición de estancia</p> <p><input type="checkbox"/> Renovación de documento migratorio</p> <p><input type="checkbox"/> Regularización de situación migratoria</p> <p><input type="checkbox"/> Notificaciones de cambio</p> <p><input type="checkbox"/> Solicitudes de permiso de trabajo.</p> <p><b>Especifique:</b></p> <p><b>Conozco mi NUE:</b></p> <p><b>Datos del Extranjero. (Conforme a pasaporte o documento de identidad).</b></p> <p>Nombre(s)</p> <p>Apellido(s)</p> <p>Otro nombre: (alias, nombre religioso o conocido como)</p> <p>Sexo</p> <p>Fecha de nacimiento: (dd/mm/aaaa)</p> <p>Estado civil actual</p> <p>Correo electrónico</p> <p><b>Lugar de Nacimiento</b></p> <p>País</p> <p>Estado, Provincia o Departamento</p> <p>Nacionalidad actual</p> <p>Nacionalidad anterior</p> <p><b>Pasaporte o Documento de Identidad con el que se identifica el extranjero</b></p> <p>Tipo de documento de identificación</p> <p>Número de documento</p> <p>País de expedición</p> <p>Fecha de expedición: dd/mm/aaaa</p> <p>Fecha de vencimiento: dd/mm/aaaa</p> <p><b>Domicilio del extranjero en México</b></p> <p>Código Postal</p> <p>Calle</p> <p>Número exterior</p> <p>Número interior</p> <p>Colonia</p> <p>Delegación o Municipio</p> <p>Estado o Distrito Federal</p> <p>Teléfono (incluir clave de larga distancia)</p> <p>Correo electrónico</p>	<p><b>1</b></p>	<p><b>Comentarios</b></p> <p>Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si son originales o copias.</p> <p>Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud.</p> <p><b>5</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Términos y condiciones</b></p> <p>Es mi voluntad que el Instituto Nacional de Migración me notifique mediante comunicación electrónica a la cuenta de correo electrónico que he señalado, cualquier citatorio, requerimiento o resolución relacionado con la presente solicitud. Lo anterior, sin menoscabo de que el suscrito o la persona que he autorizado, acuda en un plazo no mayor a 20 días naturales ante la oficina donde se presenta esta solicitud a conocer el estado que guarda la misma; prevenido de que en caso de no hacerlo así, se me tendrá por desistido en términos de los artículos 57, fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria conforme al artículo 77 de la Ley de Migración.</p> <p>Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las sanciones que corresponden a quienes proporcionen información falsa ante la autoridad migratoria, en los términos de los artículos 247 del Código Penal Federal, el suscrito manifiesta que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos.</p> <p>Lugar: _____ Fecha: (dd/mm/aaaa)</p> <p>Nombre del representante legal o solicitante: _____ Firmar del representante legal o solicitante: _____</p> <p>Los datos personales recabados serán protegidos. Incorporados y tratados en los Sistemas de datos personales con los que cuenta el Instituto Nacional de Migración, con fundamento en los artículos 3 fracción XXX y 16 de la Ley de Migración y 1º del Reglamento de la Ley de Migración y cuya finalidad es controlar y dar seguimiento a trámites migratorios y generar estadística migratoria en el país, los cuales fueron registrados en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (<a href="http://atai.inai.gob.mx">atai.inai.gob.mx</a>), y podrán ser transmitidos a las autoridades administrativas y judiciales que así lo soliciten en ejercicio de sus facultades, al propio titular de la información, además de las transmisiones previstas en la Ley. Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2006.</p> <p>Para mayor información marque a las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, ubicadas en la Ciudad de México 5387-2400 y seleccione la opción correspondiente. Para quejas y sugerencias llame al Órgano Interno de Control en el INM a los teléfonos 6387-2477 y 6387-2400 extensión 18147. También puede llamar a la Secretaría de la FunCIÓN Pública al Interior de la República sin costo al 01 800 366 2486; desde el Distrito Federal al 2000-2000 o bien, de Estados Unidos de América al 01 800 476 2395.</p> <p style="text-align: center;"><b>Importante</b></p> <p>Verifique que la información personal proporcionada no contenga errores, toda vez que la autoridad migratoria no puede modificar dicha información, provocando con ello dilatación en la resolución de su trámite migratorio. Los errores en la resolución y expedición de documentos migratorios que resulten del llenado de la solicitud, son responsabilidad del usuario.</p>
<p><b>Oferta de empleo</b></p> <p>Número de la Constancia de Inscripción de Empleador</p>	<p><b>3</b></p>	
<p><b>Persona autorizada para tramitar, oír o recibir notificaciones</b></p> <p>CURP</p> <p>Nombre(s)</p> <p>Apellido(s)</p> <p>Nacionalidad actual</p> <p>Tipo de documento de identificación</p> <p>Número de documento</p> <p>Correo electrónico</p>	<p><b>4</b></p>	
		
<p><b>Contacto:</b> Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco Miguel Alemán, 11510 Ciudad de México, D.F. Tel. 01 55 5387 2400</p>		

## Anexo 13

### Instructivo de llenado del Formato para solicitar trámite migratorio de estancia

#### Sección 1.

- **¿QUÉ DESEA HACER?** Indicar el trámite solicitado de la lista desplegable.
- **ESPECIFIQUE:** Especificar el trámite del que se trata.
- **CONOZCO MI NUE:** Exclusivamente para extranjeros que previamente han solicitado trámites migratorios ante el Instituto y que se encuentren en el Sistema Electrónico de Trámites Migratorios (SETRAM).

#### Sección 2.

- **DATOS DEL EXTRANJERO.** Llene la presente sección conforme a los datos de su pasaporte o documento de identidad.
  1. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres.
  2. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
  3. **Otro nombre:** (alias, nombre religioso o conocido como).
  4. **Sexo:** Señalar su sexo, indicando el que le corresponda, hombre o mujer.
  5. **Fecha de nacimiento:** Señalar su fecha de nacimiento indicando día, mes y año.
  6. **Estado civil actual:** Indicar según corresponda (soltero, casado o concubinato).
  7. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.
- **LUGAR DE NACIMIENTO**
  - 1. **País:** Anotar cuál es su país de nacimiento.
    2. **Estado, Provincia o Departamento:** Anotar su Estado, Provincia, Departamento, Municipio o Ciudad de nacimiento conforme a su pasaporte o documento de identidad.
    3. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
    4. **Nacionalidad anterior:** Indicar la nacionalidad que poseía a su nacionalidad actual en caso de que haya cambiado.
- **PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON EL QUE SE IDENTIFICA EL EXTRANJERO**
  - 1. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
    2. **Número de documento:** Anotar el número del documento que presenta.
    3. **País de expedición:** Indicar el país de expedición del documento que presenta.
    4. **Fecha de expedición:** Anotar la fecha de expedición, indicando día, mes y año.
    5. **Fecha de vencimiento:** Señalar la fecha de vencimiento, indicando día, mes y año.
- **DOMICILIO DEL EXTRANJERO EN MÉXICO**
  - 1. **Código Postal:** Anotar el Código Postal del lugar donde se encuentra el domicilio.
    2. **Calle:** Indicar la calle o avenida en la que se encuentra el domicilio.
    3. **Número exterior:** Indicar el número exterior.
    4. **Número interior:** Indicar el número interior.
    5. **Colonia:** Anotar el nombre de la colonia donde se encuentra el domicilio.
    6. **Delegación o Municipio:** Anotar la Delegación Política o Municipio donde se encuentra el domicilio.
    7. **Estado o Distrito Federal:** Anotar el Estado o Distrito Federal en territorio nacional donde se encuentra el domicilio.
    8. **Teléfono (incluir clave de larga distancia):** Indicar un teléfono de contacto.
    9. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

#### Sección 3.

- **OFERTA DE EMPLEO**

---

**1. Número de Constancia de Inscripción de Empleador:** Indicar el número de la Constancia de Inscripción de Empleador tramitada ante el Instituto.

**Sección 4.**

• **PERSONA AUTORIZADA PARA TRAMITAR, OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES.**

1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
7. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

**Sección 5.**

• **COMENTARIOS**

1. Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si se trata de original o copia.
2. Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud.



## **Anexo 14 "Formato para empleadores"**



 Instituto Nacional de Migración									
<b>Formato para empleadores</b>									
Referencia  0000001951271	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Homoclave del formato</td> <td style="text-align: center;">Pieza</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FF-INM-003</td> <td style="text-align: center;">000000000000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha de publicación en el DOF</td> <td style="text-align: center;">Fecha de solicitud del trámite:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">dd/mm/aaaa</td> <td style="text-align: center;">dd/mm/aaaa</td> </tr> </table>	Homoclave del formato	Pieza	FF-INM-003	000000000000	Fecha de publicación en el DOF	Fecha de solicitud del trámite:	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Homoclave del formato	Pieza								
FF-INM-003	000000000000								
Fecha de publicación en el DOF	Fecha de solicitud del trámite:								
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa								
<b>Instrucciones</b>									
Para iniciar su trámite debe imprimir este formato y presentarlo junto con los requisitos para su trámite en cualquier Delegación del INM. Este formato tiene una vigencia de 90 días naturales, vencido ese plazo no podrá utilizarse y deberá llenar una nueva solicitud.									
<b>Datos generales del solicitante</b>									
<b>Tipo de Trámite</b> <input type="checkbox"/> Obtención de Constancia de Inscripción del Empleador <input type="checkbox"/> Actualización de Constancia de Inscripción del Empleador	<b>Comentarios</b> Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si es original o copia. Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud.								
<b>Datos del empleador</b> Tipo de Persona ¿Tiene Constancia de Inscripción de Empleador?  <b>Datos de la persona física</b> CURP RFC Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Correo electrónico Sector o rama de la actividad Objeto de la actividad económica Número de empleados  <b>Datos de la persona moral</b> Nombre o razón social Sector o rama de actividad de la empresa Objeto de la empresa o giro comercial Número de empleados actuales RFC Correo electrónico  <b>Domicilio de la persona física o moral</b> Código Postal Calle Número exterior Número interior Colonia Delegación o Municipio Estado o Distrito Federal Teléfono (incluir clave de larga distancia)  <b>Datos del Acta Constitutiva</b> Número del Acta Constitutiva Fecha de registro del Acta  <b>Datos del representante legal de la persona moral</b> CURP Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Teléfono (incluir clave de larga distancia) Correo electrónico	<b>Términos y condiciones</b>  Es mi voluntad que el Instituto Nacional de Migración me notifique mediante comunicación electrónica a la cuenta de correo electrónico que he señalado, cualquier citatorio, requerimiento o resolución relacionado con la presente solicitud. Lo anterior, sin menoscabo de que el suscrito o la persona que he autorizado, acuda en un plazo no mayor a 20 días naturales ante la oficina donde se presenta esta solicitud a conocer el estado que guarda la misma; previendo de que en caso de no hacerlo así, se me tendrá por desistido en términos de los artículos 57, fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria conforme al artículo 77 de la Ley de Migración.  Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las sanciones que corresponden a quienes proporcionen información falsa ante la autoridad migratoria, en los términos de los artículos 247 del Código Penal Federal, el suscrito manifiesta que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos.  Lugar: _____ Fecha: (dd/mm/aaaa)  Nombre del representante legal o solicitante _____ Firmar del representante legal o solicitante _____  Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los sistemas de datos personales con los que cuenta el Instituto Nacional de Migración, con fundamento en los artículos 3 fracción XXX y 16 de la Ley de Migración y 1º del Reglamento de la Ley de Migración y cuya finalidad es controlar y dar seguimiento a trámites migratorios y generar estadística migratoria en el país, los cuales fueron registrados en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ( <a href="http://www.inecpi.org.mx">www.inecpi.org.mx</a> ), y podrán ser transmitidos a las autoridades administrativas y judiciales que así lo soliciten en ejercicio de sus facultades, al propio fin de la información, además de las transmisiones previstas en la Ley. Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.  Para mayor información marque a las oficinas centrales del Instituto Nacional de Migración, ubicadas en la Ciudad de México 5387-3400 y seleccione la opción correspondiente. Para quejas y sugerencias llame al Órgano Interno de Control en el INM a los teléfonos 5387-3477 y 5387-3400 extensión 18147. También puede llamar a la Secretaría de la Función Pública al interior de la República sin costo al 01 800 886 2486; desde el Distrito Federal al 2000-2000 o bien, de Estados Unidos de América al 01 800 476 2985.								
<b>Persona autorizada para tramitar, oír o recibir notificaciones</b> CURP Nombre(s) Apellido(s) Nacionalidad actual Tipo de documento de identificación Número de documento Correo electrónico	<b>Importante</b>  Verifique que la información personal proporcionada no contenga errores, toda vez que la autoridad migratoria no puede modificar dicha información, provocando con ello dilatación en la resolución de su trámite migratorio. Los errores en la resolución y expedición de documentos migratorios que resulten del llenado de la solicitud, son responsabilidad del usuario.								
									
<b>Contacto:</b> Avenida Homero 1832 Los Morales Polanco Miguel Hidalgo, 11510 Ciudad de México, D.F. Tel. 01 55 5387 2400									

## Anexo 15

### Instructivo de llenado del Formato para Empleadores

#### Sección 1.

- **TIPO DE TRÁMITE.** Indique el trámite solicitado de la lista desplegable.

#### Sección 2.

- **DATOS DEL EMPLEADOR.** Anotar los datos que correspondan de acuerdo con su solicitud.
  1. **Tipo de Persona:** Señalar si es persona física o moral, según corresponda.
  2. **¿Tiene Constancia de Inscripción de Empleador?** En caso afirmativo, anotar el número de constancia de inscripción de empleador.
- **DATOS DE LA PERSONA FÍSICA**
  1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
  2. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
  3. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  4. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un quión medio (-) o quión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
  5. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
  6. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
  7. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
  8. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.
  9. **Sector o rama de la actividad:** Seleccionar alguna de las siguientes opciones: actividades agropecuarias, minería, petróleo, electricidad, gas y agua, construcción, industria manufacturera (incluye fabricación o transformación de alimentos, muebles, maquinaria, electrodomésticos, equipo eléctrico y de cómputo, textiles, industria química, etc.), comercio y ventas, transportes, correos y almacenamiento de información en medios masivos (incluye edición de publicaciones impresas, cine, televisión, telefonía, proveedores de internet, etc.), servicios educativos, de salud y sociales, servicios personales, otros servicios, actividades de gobierno y de organismos internacionales, otra actividad.
  10. **Objeto de la actividad económica:** Indicar el objeto de la actividad económica.
  11. **Número de empleados:** Cantidad de personas que laboran para la persona física.
- **DATOS DE LA PERSONA MORAL**
  1. **Nombre o razón social:** Anotar el nombre o razón social de la persona moral.
  2. **Sector o rama de actividad de la empresa:** Indique según corresponda.
  3. **Objeto de la empresa o giro comercial:** Indique el objeto de la empresa, de acuerdo con el Acta Constitutiva.
  4. **Número de empleados actuales:** Cantidad de personas que laboran para la persona moral.
  5. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
  6. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.
- **DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL**
  1. **Código Postal:** Anotar el Código Postal del lugar donde se encuentra el domicilio.
  2. **Calle:** Indicar la calle o avenida en la que se encuentra el domicilio.
  3. **Número exterior:** Indicar el número exterior.
  4. **Número interior:** Indicar el número interior.
  5. **Colonia:** Anotar el nombre de la colonia donde se encuentra el domicilio.
  6. **Delegación o Municipio:** Anotar la Delegación Política o Municipio donde se encuentra el domicilio.
  7. **Estado o Distrito Federal:** Anotar el Estado o Distrito Federal en territorio nacional donde se encuentra el domicilio.
  8. **Teléfono (incluir clave de larga distancia):** Indicar un teléfono de contacto.

- **DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA**

1. **Número del Acta Constitutiva:** Anotar el número del Acta Constitutiva que acredite su existencia.
2. **Fecha de registro del Acta:** Señalar el día, mes y año de registro del Acta Constitutiva.

- **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL**

1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
7. **Teléfono (incluir clave de larga distancia):** Indicar un teléfono de contacto.
8. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

### Sección 3.

- **PERSONA AUTORIZADA PARA TRAMITAR, OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES.**

1. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población.
2. **Nombre(s):** Anotar el o los nombres conforme a su pasaporte o documento de identidad.
3. **Apellido(s):** Anotar el o los apellidos conforme a su pasaporte o documento de identidad [en caso de no contar con éste, deberá agregar un guión medio (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee apellido(s)].
4. **Nacionalidad actual:** Señalar su nacionalidad actual conforme a su pasaporte o documento de identidad.
5. **Tipo de documento de identificación:** Señalar el tipo de documento con el que se identifica.
6. **Número de documento:** Anotar el número del documento con el que se identifica.
7. **Correo electrónico:** Señalar un correo electrónico para comunicación con el Instituto.

### Sección 4.

- **COMENTARIOS**

1. Enlistar los documentos que adjunta a la solicitud, precisando si se trata de original o copia.
2. Agregar algún comentario adicional que desee a la solicitud.

## ANEXO 16 Formato para Obtener Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios de APEC (ABTC)

**FORMATO PARA OBTENER TARJETA DE VIAJE PARA PERSONAS DE NEGOCIOS DE APEC (ABTC)**

Unidad de Política Migratoria

**Datos de identificación**

Nombre:	Apellido:	Teléfono:
Fecha de nacimiento en el D.F.:	Edad:	País de origen:
Comunidad:	Comunidad:	

**Datos personales del solicitante**

¿Es solicitante extranjero?

¿Es solicitante menor de edad?

**Datos de negocio**

Nombre del negocio:

Dirección del negocio:

Código Postal:

Teléfono:

**Datos de contacto**

Correo electrónico:

¿Es solicitante extranjero?

¿Es solicitante menor de edad?

**Datos de identificación**

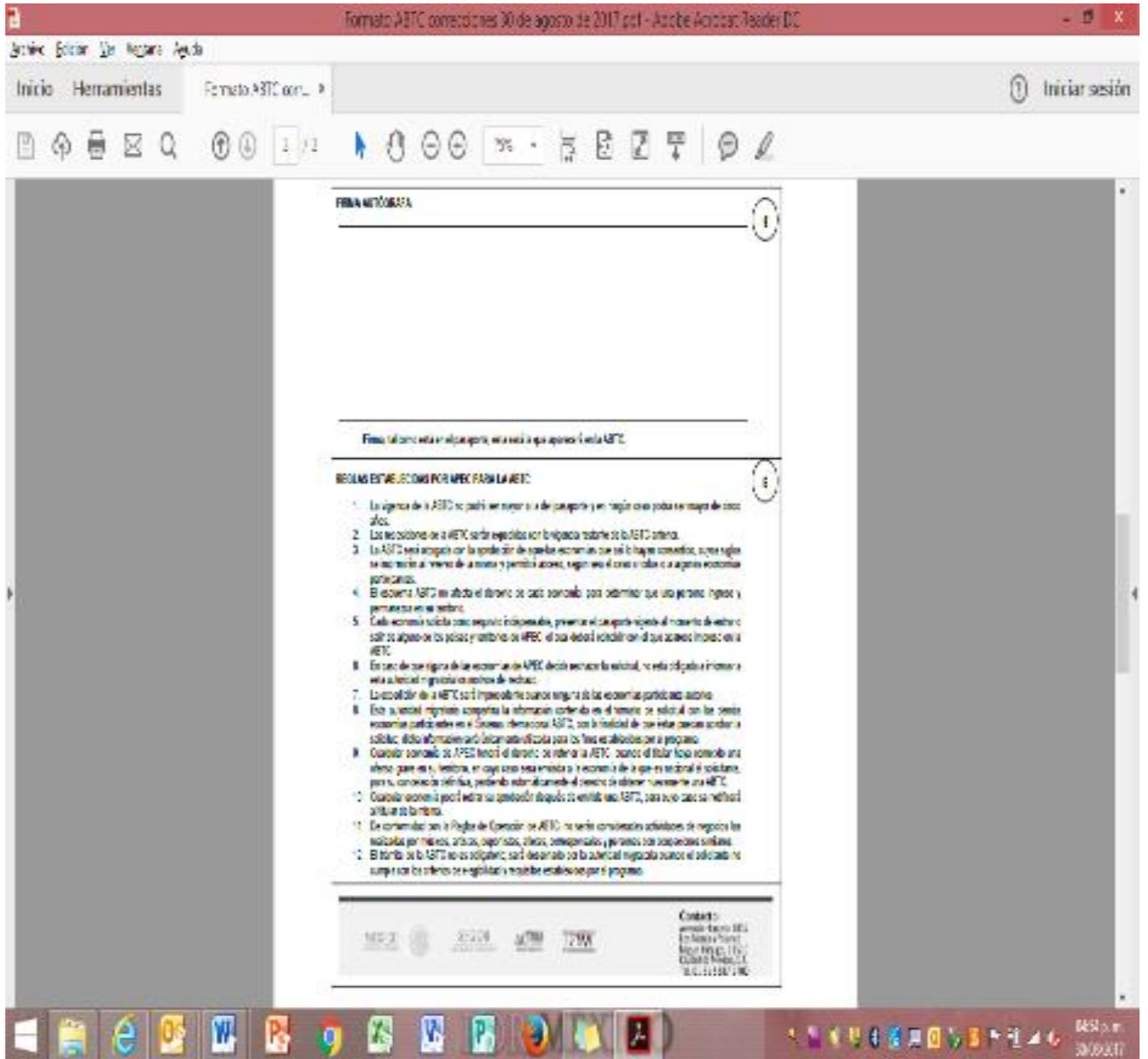
Nombre:

Apellido:

Teléfono:

Código:

Comunidad:



Formato AFTC correcciones 30 de agosto de 2017.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas Formato AFTC corr... Iniciar sesión

**FIRMA AUTÓGRAFA**

Firma tal como está en el documento, esta será la que aparezca en el AFTC.

**REGLAS ESTABLECIMIENTOS POR APEC PARA LA AFTC**

1. La vigencia de la AFTC no podrá ser mayor a la de pasaporte y en ningún caso podrá ser mayor de cinco años.
2. Las solicitudes de la AFTC serán expedidas con la vigencia sobre de la AFTC anterior.
3. La AFTC será otorgada con la expedición de pasaje económico que sea el mayor económico, sobre el que se otorgará el número de la misma y permitiendo acceso, según sea el caso a todas o a algunas economías participantes.
4. El esquema AFTC no afecta el derecho de cada nacional a ser admitido que una persona ingrese y permanezca en su territorio.
5. Cada economía solicita como requisito independiente, presentar el pasaporte vigente al momento de estar solicitando el pasaje y el número de AFTC, el cual deberá coincidir con el que aparece inscrito en la AFTC.
6. En caso de que alguna de las economías de APEC decida suspender la vigencia, no está obligado a informar a esta autoridad migratoria o a otros de exterior.
7. La validez de la AFTC será independiente cuando alguna de las economías participantes suspenda.
8. Esta autoridad migratoria acepta la información contenida en el formato de solicitud con los datos económicos participantes en el Sistema de Migración AFTC, con la finalidad de que estas personas puedan solicitar dicho información para la inscripción para los fines establecidos por el programa.
9. Cuando nacional de AFTC tenga el derecho de ingreso a la AFTC, cuando el titular haya obtenido una visa que sea válida, en cuyo caso sea emitida a la economía de la que es nacional el solicitante, para su conocimiento y registro, pudiendo adicionalmente el mismo solicitar sucesivamente una AFTC.
10. Cuando nacional podrá estar en posesión de alguna de las AFTC, para cuyo caso se notificará al titular de la misma.
11. De conformidad con la Página de Cooperación de AFTC, no serán consideradas solicitudes de negocios las realizadas por médicos, artistas, deportistas, atletas, diplomáticos y personas con discapacidades.
12. El título de la AFTC no es obligatoria, será otorgado por la autoridad migratoria cuando el solicitante no cumple con los criterios de elegibilidad respecto establecido por el programa.

**Contacto:**  
Instituto Nacional de Migración  
Carretera México-Toluca, 115  
Ciudad de México, C.F.  
D.F. C. 06100

## Anexo 17

### Instructivo de llenado del Formato para obtener la Tarjeta ABTC

#### Sección 1.

¿Qué desea Hacer? Indicar el trámite solicitado de la lista desplegable.

#### Sección 2.

**Datos del Mexicano.** Llene la presente sección con base a los datos de su pasaporte.

- 1. Apellido(s):** Deben anotarse los apellidos del mexicano tal y como aparecen en su documento de identificación.
- 2. Nombre (s):** Anotar Nombre(s).
- 3. Otro Nombre:** Indicar si tiene algún nombre por el que responda, como nombre religioso, alias, o como es conocido.
- 4. Sexo:** Indicar su sexo.
- 5. Fecha de nacimiento:** Llenar como indica por día, mes y año.
- 6. Estado civil:** Indicar el que corresponda actualmente.
- 7. RFC:** Anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- 8. CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población otorgada por la Secretaría de Gobernación.
- 9. Nacionalidades:** Si cuenta con más nacionalidades deberá especificarlas.
- 10. Correo electrónico:** Indicar una dirección válida, para poder mantener contacto con el interesado.

**Domicilio Particular.** Indique si su domicilio se encuentra en México.

- 1. Calle:** Indicar calle en la que se encuentra el domicilio.
- 2. Número exterior:** Indicar el número exterior del domicilio.
- 3. Número interior:** En caso de contar con un número en el interior del domicilio, favor de indicarlo.
- 4. Colonia:** La colonia en donde se encuentra el domicilio.
- 5. Demarcación territorial o Municipio:** Indicar en qué demarcación territorial o municipio se encuentra el domicilio.
- 6. Entidad Federativa:** Indicar la entidad federativa del domicilio.
- 7. Código Postal:** Indicar el código postal que le corresponda al domicilio.
- 8. Teléfono:** Indicar su número telefónico, incluyendo la clave de larga distancia.

Pasaporte:

- 1. Tipo y número de pasaporte:** Señalar el tipo y número de pasaporte con el que se vinculará la tarjeta.
- 2. Fecha de expedición:** dd/mm/aaaa.
- 3. Fecha de vencimiento:** dd/mm/aaaa.

#### Sección 3.

##### Información Laboral.

- Anotar el nombre, razón o denominación social de la persona física o moral, o en su caso, de la entidad pública para la que labora y por la que pretende hacer negocios con los integrantes de los países de la APEC.
- Indicar la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral, o en su caso, de la entidad pública para la que labora.
- Puesto:** Señale el nivel o el cargo que el solicitante desempeña con la persona física o moral, o en su caso, entidad pública para la que labora.
- Representante legal:** Adicionar nombre(s) y apellido(s), del representante legal de la persona física o moral, o en su caso, de la entidad pública para la que labora.
- Domicilio de la empresa:**
  - Calle
  - Número exterior
  - Número interior
  - Colonia
  - Demarcación territorial o Municipio
  - Entidad Federativa

**g. Código Postal**

**6. Teléfono:** Indicar el número telefónico, incluyendo la clave de larga distancia, de la persona física o moral, o en su caso, de la entidad pública.

**7. Correo electrónico:** Indicar una dirección válida de contacto de la persona física o moral, o en su caso, de la entidad pública, para poder constatar los datos laborales del solicitante.

**8. Giro (Fabricación, comercio al por menor, comercio al por mayor, construcción, transporte, comunicación, finanzas, asociación, gobierno, otro).**

**9. Total de ventas anuales (último ejercicio fiscal).**

**10. Importaciones:** Indicar si realizar importaciones.

**11. Exportaciones:** Indicar si realiza exportaciones.

**12. Indique a qué Cámara o Asociación Empresarial pertenece.**

**Sección 4.**

**Datos de Contacto.**

**1. Señalar una persona para contacto.** Puede ser el solicitante o nombrar a un tercero para recibir información del estatus de la solicitud.

**2. Apellido(s)**

**3. Nombre(s)**

**4. Teléfono**

**5. Celular**

**Sección 5.**

**Firma autógrafa.**

**1. Firma,** tal como está en el pasaporte; ésta será la que aparecerá en la ABTC. (no salirse del recuadro).

**Sección 6.**

**Reglas establecidas por APEC para la ABTC**

**1. 12 reglas** establecidas por APEC relativas al trámite y uso de la ABTC.

## ANEXO 17 BIS

### Tarjeta ABTC

Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), denominada ABTC por sus siglas en inglés, la cual es un documento migratorio que exime del visado a los usuarios que desean viajar con motivo de negocios a las economías de estos países y territorios que solicitan este requisito para ingresar a los ciudadanos mexicanos. Complementariamente, dicho documento les facilita el ingreso por carriles preferenciales en los principales aeropuertos de sus economías.

**Anverso:**

Nombre del documento: *APEC Business Travel Card* y país emisor: México

§ Nombre completo del solicitante.

§ Sexo.

§ Nacionalidad.

§ Fecha de nacimiento.

§ Número de documento.

§ Fecha de expiración.

§ Firma.

§ Fotografía del usuario.

**Reverso:**

v Número de pasaporte.

v Las economías que autorizaron al usuario su entrada, estarán ingresadas sus tres siglas.

v Código de seguridad que tiene implícito el nombre y número de pasaporte.



**Anexo 18**  
**FORMATO PARA OBTENER MEMBRESÍA DE VIAJERO CONFIABLE**

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

Secretaría de Gobernación  
Instituto Nacional de Migración

Formato para obtener membresía de viajero confiable



Para que su trámite se tenga por iniciado debe imprimir este formato y presentarlo, junto con los requisitos correspondientes, en las oficinas del Instituto Nacional de Migración ubicadas en el Aeropuerto Internacional (nombre de aeropuerto internacional). Este formato es vigente hasta el día (día)/(mes)/(año); vencido ese plazo no podrá utilizarse y deberá llevar uno nuevo.

USO OFICIAL	
<p><b>Datos del solicitante (Conforme a Pasaporte)</b> <span style="float: right;">1</span></p> <p>Apellido(s): [apellido del solicitante]                      Nombre(s): [nombre del solicitante]                      Fecha de nacimiento: [fecha de nacimiento del solicitante]                      Sexo: [sexo del solicitante]</p> <p><b>Lugar de nacimiento</b> <span style="float: right;">2</span></p> <p>País: [país de nacimiento del solicitante]                      Estado, Municipio o Provincia: [entidad federativa del solicitante]                      Nacionalidad actual: [nacionalidad del solicitante]                      Propósito de viaje: [este campo depende de la nacionalidad]</p> <p><b>Datos del Pasaporte</b> <span style="float: right;">3</span></p> <p>Número de pasaporte: [número de pasaporte del solicitante]                      País de expedición: [país de expedición del pasaporte]                      Fecha de expedición: [fecha de expedición del pasaporte]                      Fecha de vencimiento: [fecha de vencimiento del pasaporte]</p> <p><b>Domicilio</b> <span style="float: right;">4</span></p> <p>País de residencia: [país de residencia del solicitante]                      Calle: [calle de residencia del solicitante]                      Número exterior: [número exterior de domicilio del solicitante]                      Número interior: [número interior de domicilio del solicitante]                      Colonia: [este campo depende del lugar de residencia]                      Estado: [entidad federativa del solicitante]                      Delegación o municipio: [este campo depende del lugar de residencia]                      Código postal: [código postal del solicitante]</p> <p><b>Información adicional</b> <span style="float: right;">5</span></p> <p>Número de Miembro Global Entry (EUA): [en su caso]                      Correo Electrónico: [cuenta de correo del solicitante]                      CURP: [este campo depende de la nacionalidad]                      RFC: [este campo depende de la nacionalidad]                      Religión: [en caso de profesora alguna]</p> <p><b>Datos de la Entrevista</b></p> <p>Lugar dónde desea realizar su entrevista: [lugar de entrevista]                      Fecha: [fecha de entrevista]                      Hora: [hora de entrevista]</p> <p><b>Declaraciones del interesado:</b></p> <p>Conceto y entiendo los alcances legales de los términos y condiciones del Programa Viajero Confiable México.</p> <p>Autorizo que el Instituto Nacional de Migración me notifique a la cuenta de correo electrónico señalada, sobre cualquier citatorio o requerimiento relacionado con el presente trámite, lo anterior sin incurrir en la obligación de acudir, en un plazo no mayor a 30 días naturales, a la oficina en que presenté esta solicitud, para conocer el estado del trámite; previéndose de que, en caso de no hacerlo, se me tendrá por desistido en términos de los artículos 57 fracción II y 58 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación que sería conforme al artículo 77 de la Ley de Migración.</p>	<div style="text-align: right;">  </div> <p>Fecha: dd/mm/aaaa                      No. de Solicitud: 0000000000</p> <p>Autorizo que el Instituto Nacional de Migración comparta mis datos de identificación con las diversas autoridades competentes para determinar si cumplo con los criterios para ser considerado un "viajero confiable".</p> <p>Bajo protesta de decir verdad y aprehensión de las sanciones que corresponden a quienes proporcionan información falsa ante autoridad pública, en términos del artículo 247, fracción III del Código Penal Federal, manifiesto que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos.</p> <p>a) Tratándose de Estados Unidos, declaro adicionalmente lo siguiente:</p> <p>Bajo protesta de decir verdad y aprehensión de las sanciones que corresponden a quienes proporcionan información falsa ante autoridad pública, en términos de la fracción V del artículo 244 de la Ley de Migración, manifiesto que los datos asentados y la información que acompaña a la presente solicitud son verdaderos y que no tengo restricciones de ingreso o estatus de estadía de una resolución migratoria anterior.</p> <p>b) Tratándose de Estados Unidos nacido en México, declaro adicionalmente lo siguiente:</p> <p>Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cumplo con una nacionalidad distinta a la mexicana y que dicha nacionalidad fue adquirida con anterioridad al año 1990. Así mismo manifiesto que no solicito, dentro de los cinco años siguientes, a partir de marzo de 1990, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el beneficio establecido en el artículo 57, apartado A), constitucional, en términos del primer transitorio del DECRETO por el que se declaran reformados los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1997.</p> <p>Lugar: _____                      Fecha: _____</p> <p>Nombre del interesado: _____</p> <p>Firma del interesado: _____</p> <p>Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales con que cuenta el Instituto Nacional de Migración, el cual fue registrado en el Catálogo de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx). Los datos se recaban de conformidad con los artículos 16 fracción III, 20 fracción IX, 35, 37, 43, 79 y 120 de la Ley de Migración así como 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo con la finalidad de llevar un registro confiable de las personas que solicitan ingreso al territorio nacional como miembros de este programa de simplificación y facilitación, verificar los antecedentes del solicitante, reunir elementos de convicción para mejor proveer y determinar si cumple con los criterios para ser considerado un "viajero confiable" según lo establecido en el programa denominado: Programa Viajero Confiable. Los datos podrán ser transmitidos al propio titular de la información, a las autoridades administrativas competentes según lo autorizado por el solicitante en el campo del presente documento o a aquellas autoridades administrativas y judiciales que así lo soliciten en ejercicio de sus facultades, para fines estadísticos, de seguridad nacional y los indicados en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, además de otras transmisiones previstas en la Ley; lo anterior se informa en cumplimiento del artículo Dos milésimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de septiembre de 2020.</p> <p>PARA QUEJAS Y SUGERENCIAS SÉRVISE LLAMAR AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INM A LOS TELÉFONOS 5387-2477 Y 5387-2400 EXT. 18347 Y PARA MAYOR INFORMACIÓN MARQUE DIRECTAMENTE AL COMPUTELADOR DE LAS OFICINAS CENTRALES URBANAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO 5387-2400 Y SELECCIONE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>TAMBIÉN PUEDE LLAMAR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SIN COSTO AL 01800186246, DESDE EL DISTRITO FEDERAL AL 2000 2000 O BIEN, DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL 018004752393.</p>

## Anexo 19

### Instructivo para llenar el Formato para obtener membresía de viajero confiable

#### Sección 1.

- **DATOS DEL SOLICITANTE.** Conforme a pasaporte.
    1. **Apellido(s):** Anotar el Apellido conforme a su pasaporte (en caso de no contar con él, debe agregar un guión (-) o guión bajo (\_), que indica que no posee un apellido).
    2. **Nombre(s):** Anotar Nombre(s) conforme a su pasaporte.
    3. **Fecha de nacimiento:** Señalar cuál es su fecha de nacimiento, indicando día, mes y año, conforme a su pasaporte.
    4. **Sexo:** Señalar su sexo conforme a su pasaporte.
- 

#### Sección 2.

- **LUGAR DE NACIMIENTO.**
    1. **País:** Anotar cual es su país de nacimiento.
    2. **Estado, Municipio o Provincia:** Anotar cual es su Estado, Provincia o Departamento conforme a su Pasaporte o Documento de Identidad.
    3. **Nacionalidad actual:** Señalar cuál es su nacionalidad actual conforme a su Pasaporte o Documento de Identidad.
    4. **Propósito de viaje:** Deberá especificar si corresponde a algunos de los siguientes: Turismo, Negocios o pertenece a la tripulación.
- 

#### Sección 3.

- **DATOS DEL PASAPORTE**
    1. **Número de pasaporte:** Anotar cual es el número del documento que presenta.
    2. **País de expedición:** Indicar el País de expedición del Documento que presenta.
    3. **Fecha de expedición:** Anotar cual es la fecha de expedición, indicando día, mes y año, conforme a su Pasaporte o Documento de Identidad.
    4. **Fecha de vencimiento:** Señalar cual es la fecha de vencimiento, indicando día, mes y año, conforme a su Pasaporte o Documento de Identidad.
- 

#### Sección 4.

- **DOMICILIO**
    1. **País de residencia.** Precisar en que país del mundo se encuentra su domicilio.
    2. **Calle:** Indicar la calle en la que se encuentra el inmueble.
    3. **Número exterior:** Indicar el número exterior.
    4. **Número interior:** En caso de que cuente con número interior, indicarlo.
    5. **Colonia:** La colonia donde se encuentra el domicilio.
    6. **Estado:** Anotar la entidad federativa en territorio nacional.
    7. **Delegación o Municipio:** Delegación Política o Municipio donde se encuentra el domicilio.
    8. **Código Postal:** Anotar el Código Postal del lugar donde se encuentra el domicilio.
- 

#### Sección 5

- **INFORMACIÓN ADICIONAL**
  1. **Número de miembro Global Entry EUA:** De uso exclusivo para los ciudadanos estadounidenses.
  2. **Correo electrónico.** Indicar una dirección de correo válida, para que el Instituto mantenga contacto con el extranjero.
  3. **CURP:** Anotar la Clave Única de Registro de Población otorgado por la Secretaría de Gobernación.
  4. **RFC:** Anotar el Registro Federal de Contribuyentes.
  5. **Religión:** Señalar la religión que profesa.



**ANEXO 20**  
**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES O PERSONAS BAJO TUTELA JURÍDICA**



  			
<b>FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES O PERSONAS BAJO TUTELA JURÍDICA</b> <b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN / INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</b>			
<p>Este formato deberá ser llenado por quien ejerce la patria potestad o tutela jurídica de la niña, niño o adolescente o personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil, cuando viaje acompañado por un tercero mayor de edad o viaje solo, tanto mexicanos como extranjeros con la condición de estancia de residencia permanente, residente temporal o de residente temporal estudiante en el país y será vigente por <b>180 días</b> contados a partir de su elaboración.</p>			
			Fecha de elaboración Día: [ ][ ] Mes: [ ][ ] Año: [ ][ ][ ][ ]
Datos personales de la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica que saldrá de México			
Apellido(s):		Nombre(s):	
Sexo: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	Fecha de nacimiento: Día: [ ][ ] Mes: [ ][ ] Año: [ ][ ][ ][ ]		País de nacimiento:
Número de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente (anexar copia):		Fecha de expedición de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Día: [ ][ ] Mes: [ ][ ] Año: [ ][ ][ ][ ]	
Lugar de expedición de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente:		Fecha de vencimiento de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Día: [ ][ ] Mes: [ ][ ] Año: [ ][ ][ ][ ]	
País de residencia:	Ciudad o población:	Municipio, condado o sector:	Estado, provincia, departamento o distrito:
Datos de quien ejerce la patria potestad o la tutela y autoriza la salida del país			
Apellido(s):		Nombre(s):	
País de nacimiento:	Documento de identificación oficial (anexar copia): <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Otro _____		Número de documento:
Nacionalidad:		Documento con el que acredita la patria potestad o la tutela (anexar copia): Acta de Nacimiento <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especificar _____ Resolución Judicial <input type="checkbox"/>	
Relación de parentesco con la niña, niño, adolescente o persona bajo tutela jurídica: Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Tutor <input type="checkbox"/> Otro _____			
Información sobre el viaje de salida de México			
Fecha del viaje: Día: [ ][ ] Mes: [ ][ ] Año: [ ][ ][ ][ ]		Medio de Transporte: <input type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/> Marítimo <input type="checkbox"/> Terrestre	Número de vuelo, embarque o autobús:
Destino:			
Condición de viaje: Viaja solo <input type="checkbox"/>		Viaja acompañado de un tercero <input type="checkbox"/>	
Datos del tercero que acompaña a la niña, niño, adolescente o persona bajo tutela jurídica (no aplica si el menor viaja solo)			
Apellido(s):		Nombre(s):	
País de nacimiento:	Documento de identificación oficial (anexar copia): <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Otro _____		Número de documento:
Nacionalidad:			
Relación del parentesco con la niña, niño, adolescente o persona bajo tutela jurídica: <input type="checkbox"/> Hermano(a) <input type="checkbox"/> Tío(a) <input type="checkbox"/> Abuelo(a) <input type="checkbox"/> Otro familiar <input type="checkbox"/> Otra persona Especificar _____			
Declaro bajo protesta de decir verdad, que toda la información que aquí he proporcionado es correcta y completa, consciente de las consecuencias de declarar con falsedad ante la autoridad.			

Firma o huella de la niña, niño, adolescente o persona bajo tutela jurídica

Firma o huella de autorización de quien ejerce la patria potestad o tutela

Firma o huella del acompañante

**(REVERSO DEL ANEXO 20)**  
**Disposiciones jurídicas aplicables**

## REGLAMENTO DE LA LEY DE MIGRACIÓN

**Artículo 42.** Las empresas que presten servicios de transporte internacional de pasajeros vía marítima o aérea, tendrán las siguientes obligaciones:

- I. ...
  - II. ...
- En el caso de niñas, niños o adolescentes o personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil que vayan acompañados por un tercero mayor de edad o viajen solos, deberán verificar que cumplen con lo establecido en el inciso b) de la fracción V del presente artículo. Lo anterior no será necesario para el caso de mexicanos que viajen solos y que vayan a ser repatriados al territorio nacional;
- III. a IV. ...
- V. Transportar a niñas, niños, adolescentes y personas bajo tutela jurídica en términos de la legislación civil fuera del territorio nacional, cuando porten pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables. Tratándose de mexicanos, así como de extranjeros con condición de estancia de residente permanente, residente temporal y residente temporal estudiante en territorio nacional, además deberán ubicarse en alguno de los siguientes supuestos:
- a) Que viajen en compañía de alguna de las personas que ejercen sobre ellos la patria potestad o la tutela, cumpliendo con los requisitos de la legislación civil, o
  - b) Que viajen solos o acompañados por un tercero mayor de edad distinto a los señalados en el inciso anterior, siempre y cuando presenten:
    1. El documento a través del cual quienes ejerzan la patria potestad o la tutela autorizan su salida del territorio nacional, otorgado ante fedatario público, o
    2. El documento emitido por autoridad facultada para ello. Dicho documento podrá ser en el formato que para tal efecto establezca la autoridad migratoria mediante disposiciones administrativas de carácter general publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Los documentos otorgados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados según sea el caso, y acompañarse de la traducción cuando se trate de idioma distinto al español.

...

**Artículo 247.** Las empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre que permitan viajar a niñas, niños y adolescentes para salir del territorio nacional, sin observar lo previsto en el artículo 42, fracción V, del presente Reglamento, serán acreedoras a una multa de mil a diez mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

## CÓDIGO PENAL FEDERAL

### FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

**Artículo 243.-** El delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de cuatro a ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días multa. En el caso de documentos privados, con prisión de seis meses a cinco años y de ciento ochenta a trescientos sesenta días multa.

Si quien realiza la falsificación es un servidor público, la pena de que se trate, se aumentará hasta en una mitad más.

### FALSEDAD EN INFORMES DADOS A UNA AUTORIDAD

**Artículo 247.-** Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días multa:

I.- Al que interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

*Anexo adicionado DOF 03-01-2014*

## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES O PERSONAS BAJO TUTELA JURÍDICA

### Sección 1.

Fecha \_\_\_\_\_ de  
elaboración \_\_\_\_\_

### Sección 2.

Datos personales de la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica. Llene la presente sección conforme a los datos del pasaporte o documento de identidad y viaje que sea válido y vigente conforme al derecho internacional.

1. Apellido (s): Anotar apellido (s).
2. Nombre (s): Anotar nombre (s).
3. Sexo: Señalar su sexo, indicando el que le corresponda, femenino (F) o masculino (M).
4. Fecha de nacimiento: Señalar cuál es su fecha de nacimiento, indicando el día, mes y año.
5. País de nacimiento: Anotar cuál es su país de nacimiento.
6. Nacionalidad: Señalar su nacionalidad.
7. Número de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Anotar el número y anexar copia.
8. Fecha de expedición de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Anotar día, mes y año.
9. Lugar de expedición de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Anotar el lugar de expedición.
10. Fecha de vencimiento de pasaporte o documento de identidad y viaje válido y vigente: Anotar día, mes y año.
11. País de residencia: Anotar el país de residencia.
12. Ciudad o Población: Anotar la ciudad o población.
13. Municipio, condado o sector: Anotar el Municipio, condado o sector.
14. Estado, provincia, departamento o distrito: Anotar Estado, provincia, departamento o distrito.
15. Firma o huella de la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica: Estampar firma o huella de la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica.

### Sección 3.

Datos de quien ejerce la patria potestad o la tutela jurídica y autoriza la salida del país.

1. Apellido (s): Anotar apellido (s).
2. Nombre (s): Anotar nombre (s).
3. País de nacimiento: Anotar cuál es su país de nacimiento.
4. Nacionalidad: Señalar su nacionalidad.
5. Documento de identidad oficial: Señalar que documento se exhibe y anexar copia.
6. Número de documento: Anotar el número de documento de identidad.
7. Relación de parentesco con la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica: señalar la relación de parentesco (padre, madre, tutor u otro, especificando parentesco).
8. Documento que lo acredita: Adjuntar copia de su acta de nacimiento, resolución judicial u otro, especificando de qué documento se trata.
9. Firma o huella de la autorización de quien ejerce la patria potestad o tutela: Estampar firma o huella de la autorización de quien ejerce la patria potestad o tutela.

### Sección 4.

Información sobre el viaje de salida de México.

1. Fecha del viaje: Anotar el día, mes y año.
2. Medio de transporte: señalar el medio de transporte por el que abandona territorio mexicano.
3. Número de vuelo, embarque o autobús: Anotar los datos del número del transporte.
4. Condición de viaje: Especificar si viaja sólo o con un tercero.

### Sección 5.



---

Datos del tercero que acompaña a la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica (no aplica si el menor viaja solo).

1. Apellido (s): Anotar apellido (s).
2. Nombre (s): Anotar nombre (s).
3. País de nacimiento: Anotar cuál es su país de nacimiento.
4. Nacionalidad: Señalar su nacionalidad.
5. Documento de identidad oficial: Señalar que documento se exhibe y anexar copia.
6. Número de documento: Anotar el número de documento de identidad.
7. Relación de parentesco con la niña, niño o adolescente o persona bajo tutela jurídica: Señalar la relación de parentesco (hermano (a), tío (a), abuelo (a), tratándose de otro familiar u otra persona deberá especificarse el parentesco o relación).
8. Firma o huella del acompañante: Estampar firma o huella del acompañante.